



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL LITERAL I) DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 99 DE 1993, Y EL ARTÍCULO 15 DEL ACUERDO No. 446 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DE PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS" Y

CONSIDERANDO:

Que las Corporaciones Autónomas Regionales son entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (Art. 23 Ley 99 de 1993).

Que la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge -CVS, creada mediante la Ley 13 de 1973 y regida por la Ley 99 de 1993, tiene como misión trabajar de manera oportuna y adecuada por la conservación, protección y administración de los recursos naturales y el ambiente, para el desarrollo sostenible del departamento de Córdoba, mediante la gestión ambiental y la participación de la comunidad.

Que el artículo 26 de la Ley 99 de 1993, señala que el Consejo Directivo es el Órgano de Administración de la Corporación y la misma disposición prevé en el Artículo 27 Literal i), como una de las funciones del Consejo Directivo, la de aprobar el Plan General de Actividades y el Presupuesto Anual de Inversiones.

Que el artículo 29 ibidem, señala en su numeral 3º, como función del director general, la de presentar para estudio y aprobación del Consejo Directivo el proyecto de presupuesto, lo cual debe entenderse para sus modificaciones y/o adiciones.

Que mediante Acuerdo No.23 de fecha 11 de diciembre de 2025 se aprobó el presupuesto de rentas y gastos con recursos propios y se adoptaron los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación a la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS, para la vigencia fiscal del 2026, a la fecha modificado por los acuerdos Nos.03,04,06,08,11 de 2026 y Resoluciones Nos.0820, 0901, 0942, 0955, 0986, 1046 y 1054 de 2026.

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

“Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026”

Que el Acuerdo No. 446 de fecha 26 de marzo de 2021 “Por medio del cual se expide el Reglamento Interno de Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS”, en su artículo 15 define las modificaciones al presupuesto, así:

ARTÍCULO 15º. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO: Las modificaciones que afecten las apropiaciones contempladas en el presupuesto de gastos de funcionamiento y servicio de la deuda requieren la validación de la Oficina Administrativa y Financiera o quien haga sus veces; las que afecten el presupuesto de inversión requieren de la validación del subdirector de planeación o quien haga sus veces.

Expedido el acto administrativo de modificación del presupuesto, se procederá a reformar, si fuere el caso el Programa Anual de Caja Mensualizado (PAC).

El presupuesto podrá ser modificado mediante, adiciones, reducciones, traslados, aplazamientos o cambios de leyenda; las cuales, para su aprobación deberán ser sometidas a consideración del Consejo Directivo con su respectiva justificación técnica - económica, certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) correspondiente y los demás requisitos exigidos para su aprobación.

1. ADICIONES son operaciones aumentan las apropiaciones inicialmente contenidas en el presupuesto de ingresos y gastos de la respectiva vigencia, debe efectuarse conservando el equilibrio presupuestal de la Corporación. Estas adiciones serán motivadas por las siguientes circunstancias.

Nuevas Proyecciones de Recursos: Cuando la ejecución de ingresos supere lo estimado en el presupuesto de la vigencia y/o se estime que el comportamiento de la renta superará la proyección inicial, se podrá realizar una nueva proyección para estimar el nuevo monto de la vigencia. Para su aprobación se requiere de la certificación expedida por la Oficina Administrativa y Financiera o quien haga sus veces y la Subdirección de Planeación Ambiental o quien haga sus veces, donde indiquen la estimación de la nueva meta de recaudos en la vigencia respectiva.

3. TRASLADOS PRESUPUESTALES. Corresponde al intercambio de apropiaciones de recursos libres de afectación presupuestal entre rubros, programas o proyectos sin que se modifique el valor total del presupuesto aprobado.

Los traslados contemplan, invariablemente dos movimientos: créditos y contracréditos, y en todos los casos deben tener un monto equivalente, para lo cual deberá expedirse previamente un certificado de disponibilidad presupuestal por el Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces, para garantizar que los recursos a trasladar estén disponibles y libres de afectación presupuestal

El ARTÍCULO 16º del Acuerdo 446 de 2021, establece las **COMPETENCIAS PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO**, indicando que las modificaciones al presupuesto deberán ser aprobadas por el

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

Consejo Directivo de la Corporación, si éstas afectan el nivel de agregación de las apropiaciones contenidas en el acuerdo de aprobación de presupuesto.

✓ ADICIONES AL PRESUPUESTO:

SOBRETASA AMBIENTAL Y/O PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN AMBIENTAL E INTERESES POR MORA

Que a corte a julio de la vigencia 2026, los ingresos de la Corporación reflejan un comportamiento financiero altamente positivo y dinámico. El presupuesto general de rentas ha superado de manera anticipada la meta anual programada, alcanzando un porcentaje de ejecución global del 108.87%.

Que el recaudo real acumulado por valor de \$20.688.854.220 frente a un presupuesto vigente de \$19.003.811.960, genera un superávit neto y un reaforo para incorporar recursos mediante adición presupuestal al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2026 por un monto total de \$1.685.042.260.

NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2026	INGRESOS ACUMULADOS A JULIO DE 2026	% EJEC.	REAFORO
INGRESOS	19,003,811,960	20,688,854,220	108.87%	-1,685,042,260
INGRESOS PROPIOS	19,003,811,960	20,688,854,220	108.87%	-1,685,042,260
INGRESOS CORRIENTES	19,003,811,960	20,688,854,220	108.87%	-1,685,042,260
INGRESOS TRIBUTARIOS	4,326,278,252	5,909,540,245	136.60%	-1,583,261,993
IMPUESTOS DIRECTOS	4,326,278,252	5,909,540,245	136.60%	-1,583,261,993
SOBRETASA AMBIENTAL	4,326,278,252	5,909,540,245	136.60%	-1,583,261,993
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14,677,533,708	14,779,313,975	100.69%	-101,780,267
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	55,000,000	79,240,880	144.07%	-24,240,880
INTERESES DE MORA	55,000,000	79,240,880	144.07%	-24,240,880
INTERESES DE MORA SOBRETASA AMBIENTAL	55,000,000	79,240,880	144.07%	-24,240,880
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,622,533,708	14,700,073,095	100.53%	-77,539,387
PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP	14,622,533,708	14,700,073,095	100.53%	-77,539,387
PARTICIPACION EN IMPUESTOS	14,407,533,708	14,548,853,761	100.98%	-141,320,053

RESUMEN POR RECURSO				
RECURSO	PRESUPUESTO VIGENTE 2026	INGRESOS ACUMULADOS A JULIO DE 2026	% EJEC.	REAFORO
Sobretasa - participación ambiental	19,003,811,960	20,688,854,220	108.87%	-1,685,042,260
TOTAL	19,003,811,960	20,688,854,220	108.87%	-1,685,042,260

Que el resultado de los mayores ingresos es el reflejo directo de la gestión de cobro coactivo y de fiscalización eficiente por parte de la Corporación sobre la cartera de vigencias anteriores y un incremento

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

en el recaudo predial por parte de los entes territoriales de la jurisdicción, derivado de actualizaciones catastrales y dinámicas de desarrollo urbano y rural.

Que se realizó el análisis del comportamiento de la renta, se estima para el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2026, una cuantía total de **\$2.263.676.614**. Esta proyección se fundamenta formalmente en dos componentes financieros esenciales: 1) Un recaudo adicional de \$500.000.000 en donde es importante precisar que esta cifra es inferior al comportamiento altamente dinámico observado durante el primer semestre toda vez que ya se surtieron los beneficios extraordinarios de pronto pago, las amnistías y condonaciones de intereses que impulsaron masivamente el recaudo en los meses anteriores y 2) Los municipios que integran la jurisdicción de la CVS han reportado de manera oficial recaudos adicionales a favor de la Corporación por un valor consolidado de \$1.853.069.363. Estos recursos se encuentran plenamente causados en las tesorerías locales y serán efectivamente transferidos a la Corporación en los próximos meses del año, atendiendo a la periodicidad de giro (mensual o trimestral) que establece estrictamente el Decreto 1339 de 1994 (compilado en el Decreto 1076 de 2015).

TASA RETRIBUTIVA

Que a corte a julio de la vigencia 2026, los ingresos recaudados bajo la cuenta de Tasas Retributivas han registrado un recaudo sobresaliente, alcanzando una ejecución global del 149.74% respecto a la meta inicialmente proyectada para todo el año. El presupuesto vigente para esta vigencia se fijó en \$581.193.761, mientras que el recaudo real acumulado al mes de julio asciende a \$870.276.019. Esta diferencia positiva genera un reaforo neto definitivo por valor de \$289,082,258.00, el cual constituye la base financiera para realizar la presente adición presupuestal.

Que este comportamiento financiero atípico y favorable responde principalmente a las acciones de control, seguimiento ambiental de vertimientos adelantadas por la Corporación en las actividades industriales y de servicios de la región y la gestión de cobro coactivo y persuasivo, convenios de pago suscritos por parte de la Corporación sobre la cartera de vigencias anteriores.

Que a continuación, se detallan las cifras proyectas y recaudadas por cada concepto y su respectivo reaforo a corte julio 31 de 2026.

NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2026	INGRESOS ACUMULADOS A JULIO DE 2026	% EJEC.	REAFORO
INGRESOS	581,193,761.00	870,276,019.00	149.74%	-289,082,258.00
INGRESOS PROPIOS	581,193,761.00	870,276,019.00	149.74%	-289,082,258.00
INGRESOS CORRIENTES	581,193,761.00	870,276,019.00	149.74%	-289,082,258.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	581,193,761.00	870,276,019.00	149.74%	-289,082,258.00
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	554,586,896.00	844,772,021.00	152.32%	-290,185,125.00

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2026	INGRESOS ACUMULADOS A JULIO DE 2026	% EJE.	REAFORO
TASA RETRIBUTIVA	554,586,896.00	844,772,021.00	152.32%	-290,185,125.00
INTERESES DE MORA TASA RETRIBUTIVA	26,606,865.00	25,503,998.00	95.85%	1,102,867.00

NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2026	INGRESOS ACUMULADOS A JULIO DE 2026	% EJE.	REAFORO
Tasas retributivas	581,193,761.00	870,276,019.00	149.74%	-289,082,258.00
TOTAL	581,193,761.00	870,276,019.00	149.74%	-289,082,258.00

Que de estos recursos se transfiere el 10% al Fondo de Compensación Ambiental.

Que mediante Resolución No.1054 de fecha agosto 14 de 2026 fueron incorporados al presupuesto de la vigencia 2026 la suma de \$8.615.569 para efectos de cumplir con el pago oportuno de los aportes, razón por la cual solo se incorpora al presupuesto de ingresos y gastos el valor correspondiente a gastos de inversión, es decir la suma de \$280.466.689.

Que, en resumen, por concepto de sobretasa ambiental y/o porcentaje de participación ambiental se adicionarán al presupuesto la suma de \$3.948.718.874 y de tasa retributiva la suma de \$280.466.689,

Que teniendo en cuenta la fuente de ingreso, el artículo 44 de la Ley 99/93, indica que las CAR destinarán los recursos de sobretasa ambiental y/o porcentaje de participación ambiental del impuesto predial en la ejecución de programas y proyectos con destino a la protección del medio ambiente y de los recursos naturales renovables y de acuerdo con la normatividad ambiental vigente compilada en el Decreto 1076 de 2015, los recursos recaudados por concepto de tasas retributivas tienen una destinación específica de orden legal obligatoria: deben ser invertidos exclusivamente en proyectos de descontaminación, monitoreo de la calidad del recurso hídrico, y en la financiación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en la jurisdicción.

Que las inversiones a financiar con los recursos que se adiciona al presupuesto de ingreso se destinarán en el gasto así:

- **Áreas protegidas.** Requiere de una inversión total por valor de **\$246.642.078**, los cuales se financiará con recursos de adición de sobretasa ambiental por la suma de \$46.642.078 y el restante con recursos disponibles y libres de afectación presupuestal en inversión por \$200.000.000. Los anteriores recursos son fundamentales para garantizar la continuidad y el éxito de las acciones de conservación, educación ambiental y uso sostenible comunitario en las áreas protegidas del departamento de Córdoba. Los recursos financieros solicitados se destinarán principalmente a la implementación del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) de la Bahía de Cispatá, la Balsa, Tinajones y Sectores

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

Aledaños al Delta Estuarino del Río Sinú, el cual fue actualizado mediante el Acuerdo No.538 del 17 de diciembre de 2024. Esta inversión resulta prioritaria para mitigar las crecientes presiones antrópicas en la zona, específicamente las actividades de tala ilegal de manglar impulsadas por el desarrollo de infraestructura turística no regulada en los municipios de San Antero y San Bernardo del Viento.

Asimismo, esta adición financiera permitirá fortalecer el programa global pionero de carbono azul **"Vida Manglar"** —el primero en su categoría certificado bajo el estándar VERRA— y respaldar proyectos científicos clave como la conservación del caimán aguja. Adicionalmente, el presupuesto asignado apalancará una estrategia integral de divulgación, sensibilización ciudadana y delimitación informativa en otras tres áreas estratégicas de las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge: el Sitio RAMSAR del Complejo de Humedales de Ayapel, y los Distritos de Conservación de Suelos (DCS) de las ciénagas de Las Marías y Betancí. Con esto, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) asegura el cumplimiento de sus metas físicas del POAI 2026 y fortalece el tejido social y económico de las comunidades tradicionales que dependen directamente de estos baluartes biológicos.

- **Cambio climático.** Inversión por valor de **\$498.432.500**. Estas inversiones se enfocarán en la adición y prórroga de los convenios misionales vigentes hasta diciembre de 2026, apuntando al fortalecimiento comunitario para la reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia a la variabilidad y el cambio climático con enfoque de género y la mitigación de los efectos del Fenómeno de El Niño. Estos recursos financieros ampliarán el monitoreo ecológico e hidrológico en ecosistemas estratégicos como el Complejo de Humedales Arcial, Porro y Cintura, así como la operatividad del Proyecto SolNatura y la Mesa Departamental de Cambio Climático. Asimismo, se potenciarán las estrategias comunitarias con enfoque de género mediante la entrega de filtros de potabilización para garantizar agua segura, la implementación de huertas sostenibles para mujeres cabeza de hogar y el fortalecimiento técnico-operativo de los organismos de socorro para la prevención y control de incendios forestales.
- **Gestión del riesgo.** Inversión por valor de **\$533.809.500**. Los esfuerzos se concentrarán en el cumplimiento de la Ley 1523 de 2012 a través de la optimización, mantenimiento y soporte tecnológico de la plataforma digital del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) en municipios de alta vulnerabilidad como Ayapel, Tierralta, Montería, Canalete y Montelíbano. Adicionalmente, se financiará el monitoreo continuo y la publicación en tiempo real de los niveles de los principales cuerpos de agua del departamento (ríos Sinú, San Jorge, Canalete y Quebrada Uré), junto con programas de capacitación escolar enfocados en la construcción de mapas comunitarios de riesgo y rutas de evacuación frente a amenazas hidrológicas extremas.
- **Sistema de almacenamiento sostenible como medida de adaptación climática.** Inversión por valor de **\$1.198.508.949** con recursos de la adición de sobretasa. Se realizan con el propósito de mitigar la vulnerabilidad hídrica en las comunidades rurales de Córdoba ante eventos de variabilidad climática

18



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

teniendo en cuenta la posible ocurrencia del Fenómeno de El Niño (con probabilidad de persistencia superior al 97% hasta el primer trimestre de 2027), la CVS incorporará recursos destinados al aseguramiento del consumo humano de agua y la adaptación al cambio climático. Esta inversión, amparada en la Resolución No.0721 de 2026 de la Corporación. La inversión contempla la adquisición e instalación de 36 sistemas de almacenamiento sostenible de agua (tanques de 1.000 litros) y el desarrollo de 8 jornadas de capacitación comunitaria en uso eficiente, potabilización y prevención de enfermedades vectoriales. Con esta intervención, la meta anual de la Actividad 5.1.1 del PAI se duplica, pasando de 1 a 2 acciones estratégicas de adaptación territorial implementadas.

- **Recuperación de la conectividad hidrológica con énfasis ecosistémico de un tramo de caño natural en la cuenca media baja del río Sinú, departamento de Córdoba.** La presente adición presupuestal por un valor total de **\$488,000,000** es necesaria para mejorar las condiciones de circulación del agua mediante la recuperación de la funcionalidad del cauce en los puntos donde se identifiquen restricciones, contribuyendo a restablecer la continuidad hidráulica entre los sectores intervenidos. La intervención propuesta contribuirá, además, a disminuir las condiciones locales que favorecen la formación de remansos y desbordamientos asociados a obstrucciones y restricciones del cauce, fortaleciendo la capacidad funcional del sistema para responder ante eventos de mayores precipitaciones. De igual manera, permitirá avanzar en la recuperación de las condiciones de conectividad del cuerpo de agua, bajo un enfoque que articule los aspectos hidráulicos con las funciones ecosistémicas del sistema.

Los recursos solicitados se incorporarán a la actividad 2.1.2 "Recuperación de la conectividad hidrológica e hidráulica de los caños o drenajes naturales del Departamento" con financiación: Sobretasa/Participación Ambiental (\$207,533,311) y Tasas Retributivas (\$280,466,689). Con esta inversión, se contempla la optimización de la sección hidráulica mediante excavación, rectificación de taludes y retiro de material en tierra, aportando directamente un incremento de 300 metros lineales (ml) a las metas físicas programadas para la vigencia del año 2026, salvaguardando y potenciando la inversión ecosistémica previamente realizada por la Corporación.

- **Mapa de ruido.** La CVS evidenció la necesidad de financiar la elaboración del mapa de ruido del municipio de Cereté, la cual se justifica presupuestal y normativamente como una obligación legal impositiva y no discrecional para la CVS. Según las proyecciones del DANE, Cereté superó el umbral de los 100,000 habitantes, lo que activa de forma obligatoria el cumplimiento del artículo 22 de la Resolución 627 de 2006 (MAVDT) y los plazos perentorios impuestos por las nuevas competencias de la Ley 2450 de 2025 para delimitar zonas de protección acústica. Desde la perspectiva técnica y de planeación, este componente es un insumo crítico e inexistente a la fecha bajo la metodología vigente, indispensable para conocer la realidad acústica de la población, formular el plan de descontaminación por ruido (exigido por el artículo 25 de la misma resolución) y cumplir con las metas financieras de la Actividad 6.3.4 del POAI

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

para la vigencia 2026, respaldadas bajo la fuente de financiación de Sobretasa Ambiental, por valor de \$203.357.992 y con recursos disponibles seguimiento a licencias y permisos.

- **Conectividad hidrológica y ecosistemas "Caño La Caimanera o del Bien Común".** Que, como consecuencia de la emergencia ocasionada por el frente frío en el departamento de Córdoba, se identificó un deterioro crítico en la subcuenca La Caimanera, municipio de San Pelayo, caracterizado por una severa colmatación, acumulación de residuos y pérdida de sección hidráulica en un tramo prioritario de 3 kilómetros del "Caño La Caimanera o del Bien Común". Que esta problemática obstruye el flujo continuo del agua, provoca inundaciones recurrentes que afectan a las comunidades locales y altera la conectividad hidrológica del ecosistema río-ciénaga-planicie de inundación, comprometiendo directamente los servicios ambientales de regulación, soporte y provisión de agua en la margen izquierda del Río Sinú.

Las acciones protección ambiental y gestión del recurso hídrico requieren de una financiación \$3.757.441.525, serán financiados con Transferencias del Sector Eléctrico (\$2.757.441.525) que se encuentran disponibles en el presupuesto de gastos y que tiene una destinación específica toda vez que se hacen parte de los recursos incorporados con ocasión al Decreto 0177 de 2026 (destinación específica) y con recursos de la adición de sobretasa ambiental se financiará la suma de \$1.000.000.000. Estos recursos se destinarán exclusivamente a la ejecución del proyecto de "Rehabilitación de la conectividad hidrológica y ecosistémica" del citado caño, mediante obras de limpieza, reconectividad, establecimiento de bordas hidrológicas y control de sedimentos, alineándose de forma estricta con las metas de la Actividad 2.1.2 del Plan de Acción Institucional (PAI) 2024-2027 de la Corporación.

- **Construcción de pozos profundos accionados con energía fotovoltaica.** Ante la inminente consolidación del Fenómeno de El Niño durante el periodo 2026-2027, con una probabilidad superior al 90% de alcanzar intensidades de moderadas a fuertes, se proyecta una reducción crítica de las fuentes de agua superficial en los ríos Sinú y San Jorge, lo cual amenaza la seguridad hídrica regional. Con el fin de mitigar el desabastecimiento en las comunidades rurales más vulnerables y descentralizar las fuentes de abastecimiento mediante reservas subterráneas protegidas, la CVS requiere financiar la construcción de cinco (5) pozos profundos accionados con energía fotovoltaica en los municipios de Sahagún (2), Valencia (2) y Tierralta (1), aportando simultáneamente a la transición energética y a la reducción de emisiones de GEI.

Que las adiciones al presupuesto de ingresos y gasto se detallan en el anexo **JUSTIFICACIÓN JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PARA REALIZAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2026**, el cual contempla los programa, proyecto, objeto de gasto, fuente de financiación, actividad POAI y valores de cada inversión, el cual hace parte integral del acuerdo.

175

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

✓ TRASLADOS PRESUPUESTALES

Que la Contraloría General de la República (CGR) formuló un hallazgo en el cual determinó que los recursos provenientes de la Sobretasa y/o Participación Ambiental deben destinarse exclusivamente a la ejecución de programas y proyectos de protección o restauración del medio ambiente y los recursos naturales renovables, según los planes de desarrollo municipal de la jurisdicción, y, por ende, no pueden financiar gastos de nómina de personal de planta.

Que en acatamiento a dicho pronunciamiento, la CVS adelantó gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), logrando una asignación inicial de \$1.500.000.000 mediante la Ley 2559 del 22 de diciembre de 2025, de los cual se destinó para gastos de personal de planta dentro del presupuesto de Gastos de Funcionamiento la suma de \$1.426.213.705 con Recursos Corrientes de la Nación, según lo aprobado la Dirección General del Presupuesto Público Nacional en el radicado No. 2-2026-037998 del 20 de mayo de 2026.

Que ante la emergencia invernal que afectó al Departamento de Córdoba a principios de año y la consecuente disminución de recaudos por sobretasa ambiental, la Corporación gestionó y obtuvo ante el MHCP una distribución adicional de recursos de la Nación por valor de \$2.111.251.986 destinados específicamente a financiar gastos de personal de nómina.

Que, al haberse asegurado la financiación de la nómina con recursos corrientes de la nación asignadas por el Gobierno Nacional, se generaron saldos disponibles en las apropiaciones que inicialmente se habían respaldado con recursos de Sobretasa Ambiental (cuyo presupuesto inicial para tal fin ascendía a (\$3.880.529.237), quedando dichos saldos libres de afectación para ser reorientados a gastos de adquisición de bienes y servicios en gastos de funcionamiento e inversión.

Que después de un análisis realizado por la Subdirección de Gestión Ambiental y la Subdirección de Planeación Ambiental de la CVS a los valores asignados en el presupuesto de gastos de inversión de la vigencia 2026, se concluye que las actividades y objetos de gasto contemplados en los proyectos del Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI, son susceptibles de ser trasladadas para poder cumplir con las metas propuestas en la vigencia respectiva.

Con los saldos disponibles de afectación presupuestal en inversión (gastos de personal y bienes y servicios) se efectuarán modificaciones al presupuesto mediante créditos y contracréditos para financiar los siguientes gastos:

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvsv@cvsv.gov.co
notificacionesjudiciales@cvsv.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

Traslados en gastos de funcionamiento

Que la CVS tiene como misión principal la gestión ambiental, la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible en su área de jurisdicción. Para cumplir con estas funciones de manera eficiente, la entidad requiere mantener sus sedes administrativas y dependencias en óptimas condiciones de higiene, salubridad y funcionamiento operativo.

Que el deterioro de las instalaciones o la falta de limpieza no solo afectan la imagen institucional, sino que también ponen en riesgo la salud del personal y de los usuarios que diariamente visitan la entidad. Al no contar con una planta de personal suficiente o exclusiva para estas tareas, se hace indispensable "Contratar el servicio integral de aseo, limpieza, cafetería, mantenimiento locativo menor y conserjería para las diferentes dependencias e instalaciones CVS", lo anterior garantiza la salubridad y asegura la desinfección y limpieza profunda de oficinas, áreas comunes y cumpliendo con las normas de seguridad y salud en el trabajo (SST), como también evita el deterioro de las instalaciones y sobrecostos futuros de mantenimiento; la conserjería garantiza la custodia básica, la apertura y cierre de instalaciones, y el apoyo logístico necesario para el correcto funcionamiento diario de las sedes.

Que la contratación externa resulta más costo-eficiente que crear empleos directos en la planta de personal. Toda vez que libera a la CVS de cargas prestacionales directas, sustitución de personal por incapacidades o licencias, asegura la permanencia del servicio ya que el contratista tiene la obligación contractual de reemplazar de manera inmediata al personal ausente y permite que el equipo administrativo y técnico de la CVS concentre sus esfuerzos y recursos exclusivamente en el cumplimiento de las metas ambientales del Plan de Acción Institucional, delegando el soporte logístico a expertos.

Que, por lo anterior, con saldos disponibles en gastos de personal del presupuesto de funcionamiento por valor de \$88.659.950 se financiará la contratación del "servicio de aseo, mantenimiento y otros para las diferentes dependencias e instalaciones y conserjería de la CVS.

Traslados en inversión

- La construcción de pozos profundos accionados con energía fotovoltaica. Esta inversión se financia con recursos que se trasladan del proyecto 5.1 con rendimientos financieros TSE Urrá y recursos de balance de TSE Urrá y con recursos disponibles libres de afectación del presupuesto de inversión, cuya justificación técnica se encuentra contenida en los considerandos del acuerdo relacionados con adición al presupuesto de la vigencia 2026.
- La CVS requiere la asignación de \$503.538.538 para garantizar el funcionamiento continuo del Centro de Atención y Valoración (CAV) de fauna silvestre entre octubre y diciembre de 2026, dado

Teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

que el convenio vigente (Convenio 015 de 2025) culmina sus recursos el 4 de septiembre de ese mismo año. Esta inversión presupuestaria es indispensable para asegurar la atención médica veterinaria, zootécnica y biológica de los 150 individuos actualmente albergados, así como de los más de 1.900 ejemplares que se proyecta ingresarán por concepto de rescate, decomiso o atropellamiento, incluyendo neonatos que demandan cuidados críticos cada 24 horas. Asimismo, el presupuesto financiará los materiales, insumos y equipos operativos de contención y alimentación necesarios para el manejo biológico, además de respaldar las metas institucionales de control, seguimiento y sensibilización frente al tráfico ilegal de especies en el departamento de Córdoba.

- Adición presupuestal de **\$450.000.000** al Convenio 012 de 2026 **"Programa Negocios Verdes"** con el fin de mitigar los severos daños productivos causados por el frente frío de febrero en el departamento y expandir el alcance de sus programas ambientales estratégicos. En primer lugar, los recursos permitirán dotar con kits e infraestructura apícola a comunidades vulnerables de San Antero y San Bernardo del Viento para promover la conservación del manglar. En segundo lugar, se asistirá económicamente a 22 pequeños productores agrícolas damnificados mediante insumos orgánicos, herramientas y el montaje de una nueva biofábrica de biopreparados en Chinú para la reducción de agroquímicos. Finalmente, la inversión financiará tres jornadas adicionales de promoción comercial para integrar a más emprendedores de la Ventanilla de Negocios Verdes que no alcanzaban cobertura con el presupuesto inicial, logrando así elevar las metas físicas de la corporación a un total de 5 acciones en manejo costero y 5 acciones de encadenamiento comercial en la vigencia.
- Como se mencionó en párrafos anteriores, el tema de **Áreas protegidas**. Requiere de una inversión total por valor de \$246.642.078, los cuales se financiará con recursos de adición de sobretasa ambiental por la suma de \$46.642.078 y el restante con recursos disponibles y libres de afectación presupuestal en inversión por **\$200.000.000**, el fundamento técnico de la necesidad de estos recursos se encuentra en la parte considerativa del acuerdo donde se detalla las inversiones a realizar con adición de recursos de sobretasa ambiental.
- Con los saldos disponibles en presupuesto, se apoyará el **Sistema de almacenamiento sostenible como medida de adaptación climático**, por valor de **\$532.663.113** de los \$1.850.000.000 del valor total del proyecto. Se realizan con el propósito de mitigar la vulnerabilidad hídrica en las comunidades rurales de Córdoba ante eventos de variabilidad climática teniendo en cuenta la posible ocurrencia del Fenómeno de El Niño (con probabilidad de persistencia superior al 97% hasta el primer trimestre de 2027), la CVS incorporará recursos destinados al aseguramiento del consumo humano de agua y la adaptación al cambio climático. Esta inversión, amparada en la Resolución No.0721 de 2026 de la Corporación. La inversión contempla la adquisición e instalación de 36 sistemas de almacenamiento sostenible de agua (tanques de 1.000 litros) y el desarrollo de 8 jornadas de capacitación comunitaria en uso eficiente, potabilización y prevención de enfermedades vectoriales. Con esta intervención, la meta

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

anual de la Actividad 5.1.1 del PAI se duplica, pasando de 1 a 2 acciones estratégicas de adaptación territorial implementadas.

- Con los saldos disponibles en la fuente evaluación y seguimiento por valor de \$154.352.886 del presupuesto de gastos de personal, se apoyará la **elaboración del mapa de ruido** del municipio de Cereté, la cual se justifica presupuestal y normativamente como una obligación legal impositiva y no discrecional para la CVS.

Que las adiciones al presupuesto de ingresos y gasto se detallan en el anexo **JUSTIFICACIÓN JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PARA REALIZAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2026**, el cual contempla los programa, proyecto, objeto de gasto, fuente de financiación, actividad POAI y valores de cada inversión, el cual hace parte integral del acuerdo.

Que la subdirección de planeación y oficina administrativa y financiera de la CVS presentaron ante la Dirección General la respectiva justificación jurídica, técnico y administrativa de los recursos a adicionar, reducir y trasladar en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2026 la cuales hacen parte integral del presente acto administrativo.

Que la Subdirección de Planeación Ambiental, mediante el Acuerdo Ajuste de metas realizará los ajustes a las metas físicas y/o financieras establecidas en el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 y las de Plan Operativo Anual de Inversiones 2026, de las modificaciones presupuestales presentadas en este acto administrativo.

Que la profesional universitario grado 09 con funciones de jefe de presupuesto de la CVS expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No.025 de fecha 20 de agosto de 2026, por valor de **\$2.477.167.298** en el que se establece que los saldos a trasladar están libres de afectación presupuestal

Que es facultad de la administración, adoptar tales ajustes presupuestales mediante acuerdo del Consejo Directivo.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2026 por la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$4.229.185.563)**, según los considerandos anotados y cómo se detalla a continuación:



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CODIGO	RECURSO	NOMBRE	VALOR
1		INGRESOS	4,229,185,563.00
1.1		INGRESOS PROPIOS	4,229,185,563.00
1.1.1		INGRESOS CORRIENTES	4,229,185,563.00
1.1.1.01		INGRESOS TRIBUTARIOS	1,817,003,181.00
1.1.1.01.01		IMPUESTOS DIRECTOS	1,817,003,181.00
1.1.1.02		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,412,182,382.00
1.1.1.02.02		TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	267,661,172.00
1.1.1.02.03		MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	37,046,397.00
1.1.1.02.06		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,107,474,813.00

RECURSO	NOMBRE	VALOR
1.2.3.1.01.0	Sobretasa - participación ambiental	3,948,718,874.00
1.2.3.2.10.0	Tasas retributivas	280,466,689.00
	TOTAL	4,229,185,563.00

PRESUPUESTO DE GASTOS

CODIGO	RECURSO	NOMBRE	VALOR
2		GASTOS	4,229,185,563.00
2.3.		INVERSIÓN	4,229,185,563.00
2.3.1.		I. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	202,427,011.00
2.3.1.1.		1.1. FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO	202,427,011.00
2.3.1.1.2.3.2.	1.2.3.1.01.0	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	202,427,011.00
2.3.2.		II. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,488,000,000.00
2.3.2.1.		2.1 CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA CON ÉNFASIS EN LA FUNCIONALIDAD ECOSISTÉMICA	1,488,000,000.00
2.3.2.1.2.3.2.	1.2.3.1.01.0	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.207.533.311.00
2.3.2.1.2.3.2.	1.2.3.2.10.0	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	280.466.689.00
2.3.4.		IV. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	46,642,078.00

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

CODIGO	RECURSO	NOMBRE	VALOR
2.3.4.3.		4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS	46,642,078.00
2.3.4.3.2.3.2.	1.2.3.1.01.0	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46,642,078.00
2.3.5.		V. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	1,880,323,949.00
2.3.5.1.		5.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1,277,908,949.00
2.3.5.1.2.3.2.	1.2.3.1.01.0	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,277,908,949.00
2.3.5.2.		5.2 MONITOREO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	301,150,000.00
2.3.5.2.2.3.2.	1.2.3.1.01.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	301,150,000.00
2.3.5.3.		5.3 DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	301,265,000.00
2.3.5.3.2.3.2.	1.2.3.1.01.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	301,265,000.00
2.3.6.		VI. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	463,792,536.00
2.3.6.1.		6.1 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	260,434,614.00
2.3.6.1.2.3.2.	1.2.3.1.01.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	260,434,614.00
2.3.6.3.		6.3 EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	203,357,922.00
2.3.6.3.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	203,357,922.00
2.3.7.		VII. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	147,999,989.00
2.3.7.1.		7.1 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	147,999,989.00
2.3.7.1.2.3.2.	1.2.3.1.01.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	147,999,989.00

10

3

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

CODIGO	RECURSO	NOMBRE	VALOR
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN			
CODIGO	RECURSO		VALOR
1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		3,948,718,874.00
1.2.3.2.10.0	Tasas retributivas		280,466,689.00
	TOTAL		4,229,185,563.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Modifíquese el presupuesto mediante créditos y contracréditos por valor de **DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$2.477.167.298)**, según los considerandos anotados y cómo se detalla a continuación:

CODIGO	NOMBRE	CONTRA CREDITO	CREDITO
2	GASTOS	2,477,167,298.0	2,477,167,298.0
2.1.	FUNCIONAMIENTO	88,659,950.0	88,659,950.0
2.1.1.	GASTOS DE PERSONAL	88,659,950.0	0.0
2.1.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.0	88,659,950.0
2.3.	INVERSIÓN	2,388,507,348.0	2,388,507,348.0
2.3.2.	II. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	379,260,695.0	0.0
2.3.2.1.	2.1 CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA CON ÉNFASIS EN LA FUNCIONALIDAD ECOSISTÉMICA	109,669,534.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.	GASTOS DE PERSONAL	108,484,932.0	0.0
2.3.2.1.2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,184,602.0	0.0
2.3.2.2.	2.2 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	269,591,161.0	0.0
2.3.2.2.3.1.	GASTOS DE PERSONAL	269,591,161.0	0.0
2.3.3.	III. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	0.0	91,400,000.0
2.3.3.1.	3.1 MONITOREO Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS MARINO COSTEROS COMO SOPORTE A LA CONECTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO	0.0	91,400,000.0
2.3.3.1.2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.0	91,400,000.0
2.3.4.	IV. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	145,016,588.0	683,538,538.0

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

“Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026”

CODIGO	NOMBRE	CONTRA CREDITO	CREDITO
2.3.4.1.	4.1 CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE LA CORPORACIÓN	143,277,060.0	483,538,538.0
2.3.4.1.2.3.1.	GASTOS DE PERSONAL	143,277,060.0	0.0
2.3.4.1.2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.0	483,538,538.0
2.3.4.2.	4.2 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA - SBN	1,739,528.0	0.0
2.3.4.2.2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,739,528.0	0.0
2.3.4.3.	4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS	0.0	200,000,000.0
2.3.4.3.2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.0	200,000,000.0
2.3.5.	V. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	567,952,872.0	532,663,113.0
2.3.5.1.	5.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO	567,952,872.0	532,663,113.0
2.3.5.1.2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	567,952,872.0	532,663,113.0
2.3.6.	VI. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	498,352,886.0	1,080,905,697.0
2.3.6.1.	6.1 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	344,000,000.0	750,952,811.0
2.3.6.1.2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	344,000,000.0	750,952,811.0
2.3.6.2.	6.2 FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	0.0	175,600,000.0
2.3.6.2.2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.0	175,600,000.0
2.3.6.3.	6.3 EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	154,352,886.0	154,352,886.0
2.3.6.3.2.3.1.	GASTOS DE PERSONAL	154,352,886.0	0.0
2.3.6.3.2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.0	154,352,886.0
2.3.7.	VII. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	269,129,912.0	0.0
2.3.7.1.	7.1 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	269,129,912.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.	GASTOS DE PERSONAL	97,129,912.0	0.0
2.3.7.1.2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	172,000,000.0	0.0
2.3.8.	VIII. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	236,506,460.0	0.0



teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

“Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026”

CODIGO	NOMBRE	CONTRA CREDITO	CREDITO
2.3.8.1.	8.1 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN	236,506,460.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.	GASTOS DE PERSONAL	235,506,459.0	0.0
2.3.8.1.2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,000,001.0	0.0
2.3.9.	IX. EDUCACIÓN AMBIENTAL	292,287,935.0	0.0
2.3.9.1.	9.1 EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE CULTURA AMBIENTAL Y EQUIDAD SOCIOAMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	292,287,935.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.	GASTOS DE PERSONAL	292,287,935.0	0.0

FUENTE DE FINANCIACIÓN		
NOMBRE	CONTRA CRÉDITO	CRÉDITO
Multas ambientales	88,659,950.0	88,659,950.0
Sobretasa / Participación Ambiental	1,322,201,651.0	1,322,201,651.0
RF Contribución sector eléctrico - Urrá	54,073,173.0	54,073,173.0
RB Contribución sector eléctrico - Urrá	513,879,638.0	513,879,638.0
Seguimiento a licencias y trámites ambientales	154,352,886.0	154,352,886.0
Contribución sector eléctrico - Gecelca	344,000,000.0	344,000,000.0
TOTAL	2,477,167,298.0	2,477,167,298.0

ARTÍCULO TERCERO: Una vez expedido el acuerdo de consejo directivo donde se aprueban las modificaciones al presupuesto de la vigencia 2026, el director general expedirá la resolución de desagregación en donde se clasificarán y definirán en forma detallada cada uno de los movimientos aprobados.

ARTÍCULO CUARTO: Envíese copia del presente acuerdo a las oficinas de subdirección de planeación y oficina administrativa y financiera para incorporar los ajustes autorizados en los Sistemas de Información Financiera de la CVS.

ARTÍCULO QUINTO: El documento validación jurídica, administrativa y técnica para realizar modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2026 de que trata el artículo 15 del acuerdo No.23 de 2025 con sus respectivos soportes; el certificado de disponibilidad presupuestal No.025

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No.15-2026

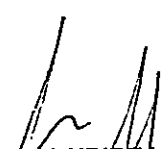
"Por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS de la vigencia 2026"

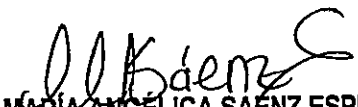
de 2026 y certificado de habilitación del gasto según la destinación de las fuentes, hacen parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEXTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición ceñido al marco legal vigente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, 26 de agosto de 2026


LUCAS URIBE LOPERA
Presidente Consejo Directivo CVS


MARIA ANGÉLICA SAENZ ESPINOSA
Secretaria Consejo Directivo CVS

Proyectó: Marta De Armas Doria; Profesional Universitario CVS 
Revisó: Adriana Negrete Cantillo, Jefe Oficina Administrativa y Financiera CVS 
Revisó: Damaris Peña Ordosgoitia, Subdirectora de Planeación Ambiental CVS 
Revisó: Albeiro Arrieta López, Subdirector de Gestión Ambiental CVS 



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

VALIDACIÓN JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PARA REALIZAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2026 DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 15 DEL ACUERDO No.446 DE 2021

1. MARCO NORMATIVO

Mediante Acuerdo No.23 de fecha 11 de diciembre de 2025 se aprobó el presupuesto de rentas y gastos con recursos propios y se adoptaron los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación a la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS, para la vigencia fiscal del 2026, a la fecha modificado por los acuerdos Nos.03,04,06,08,11 de 2026 y Resoluciones Nos.0820, 0901, 0942, 0955, 0986, 1046 y 1054 de 2026.

El Acuerdo No.446 de fecha 26 de marzo de 2021 "Por medio del cual se expide el Reglamento Interno de Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS", en su artículo 15 define las modificaciones al presupuesto, así:

ARTÍCULO 15º. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO: Las modificaciones que afecten las apropiaciones contempladas en el presupuesto de gastos de funcionamiento y servicio de la deuda requieren la validación de la Oficina Administrativa y Financiera o quien haga sus veces; las que afecten el presupuesto de inversión requieren de la validación del subdirector de planeación o quien haga sus veces.

Expedido el acto administrativo de modificación del presupuesto, se procederá a reformar, si fuere el caso el Programa Anual de Caja Mensualizado (PAC).

El presupuesto podrá ser modificado mediante, adiciones, reducciones, traslados, aplazamientos o cambios de leyenda; las cuales, para su aprobación deberán ser sometidas a consideración del Consejo Directivo con su respectiva justificación técnica - económica, certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) correspondiente y los demás requisitos exigidos para su aprobación.

1. ADICIONES son operaciones aumentan las apropiaciones inicialmente contenidas en el presupuesto de ingresos y gastos de la respectiva vigencia, debe efectuarse conservando el equilibrio presupuestal de la Corporación. Estas adiciones serán motivadas por las siguientes circunstancias.

Reaforo de Rentas: Es el movimiento a través del cual se incorporan recursos al presupuesto, como consecuencia de mayores ingresos corrientes y recursos de capital. Para la adición de estos recursos se deberá contar con la certificación expedida por la tesorería o quien haga sus veces de la entidad en donde conste el recaudo efectivo de los recursos. Previa aprobación de la adición de recursos, se procederá a realizar los ajustes respectivos al Programa Anual de Caja - PAC.

Nuevas Proyecciones de Recursos: Cuando la ejecución de ingresos supere lo estimado en el presupuesto de la vigencia y/o se estime que el comportamiento de la renta superará la proyección inicial, se podrá realizar una nueva proyección para estimar el nuevo monto de la vigencia. Para su aprobación se requiere de la certificación expedida por la Oficina Administrativa y Financiera o quien haga sus veces y la Subdirección de Planeación Ambiental o quien haga sus veces, donde indiquen la estimación de la nueva meta de recaudos en la vigencia respectiva.

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

3. TRASLADOS PRESUPUESTALES. Corresponde al intercambio de apropiaciones de recursos libres de afectación presupuestal entre rubros, programas o proyectos sin que se modifique el valor total del presupuesto aprobado.

Los traslados contemplan, invariablemente dos movimientos: créditos y contracréditos, y en todos los casos deben tener un monto equivalente, para lo cual deberá expedirse previamente un certificado de disponibilidad presupuestal por el Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces, para garantizar que los recursos a trasladar estén disponibles y libres de afectación presupuestal

El ARTÍCULO 16° del Acuerdo 446 de 2021, establece las **COMPETENCIAS PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO**, indicando que las modificaciones al presupuesto deberán ser aprobadas por el Consejo Directivo de la Corporación, si éstas afectan el nivel de agregación de las apropiaciones contenidas en el acuerdo de aprobación de presupuesto.

2. REAFORO DE RENTAS

SOBRETASA AMBIENTAL Y/O PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN AMBIENTAL E INTERESES POR MORA

Con corte a julio de la vigencia 2026, los ingresos de la Corporación reflejan un comportamiento financiero altamente positivo y dinámico. El presupuesto general de rentas ha superado de manera anticipada la meta anual programada, alcanzando un porcentaje de ejecución global del 108.87%.

Este recaudo real acumulado por valor de \$20.688.854.220 frente a un presupuesto vigente de \$19.003.811.960, genera un superávit neto y un reaforo para incorporar recursos mediante adición presupuestal al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2026 por un monto total de \$1.685.042.260, tal como se desglosa en la tabla que sigue a continuación.

NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2026	INGRESOS ACUMULADOS A JULIO DE 2026	% EJE.	REAFORO
INGRESOS	19,003,811,960	20,688,854,220	108.87%	-1,685,042,260
INGRESOS PROPIOS	19,003,811,960	20,688,854,220	108.87%	-1,685,042,260
INGRESOS CORRIENTES	19,003,811,960	20,688,854,220	108.87%	-1,685,042,260
INGRESOS TRIBUTARIOS	4,326,278,252	5,909,540,245	136.60%	-1,583,261,993
IMPUESTOS DIRECTOS	4,326,278,252	5,909,540,245	136.60%	-1,583,261,993
SOBRETASA AMBIENTAL	4,326,278,252	5,909,540,245	136.60%	-1,583,261,993
SOBRETASA AMBIENTAL - URBANO	1,437,247,347	3,220,058,413	224.04%	-1,782,811,066
Vigencia Actual - Sobretasa ambiental Urbano	966,955,072	2,365,496,565	244.63%	-1,398,541,493
Vigencia Anterior - Sobretasa ambiental Urbano	470,292,275	854,561,848	181.71%	-384,269,573
SOBRETASA AMBIENTAL - RURAL	2,889,030,905	2,689,481,832	93.09%	199,549,073
Vigencia Actual - Sobretasa ambiental Rural	1,960,280,664	1,726,539,476	88.08%	233,741,188
Vigencia Anterior - Sobretasa ambiental Rural	928,750,241	962,942,356	103.68%	-34,192,115
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14,677,533,708	14,779,313,975	100.69%	-101,780,267
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	55,000,000	79,240,880	144.07%	-24,240,880
INTERESES DE MORA	55,000,000	79,240,880	144.07%	-24,240,880
INTERESES DE MORA SOBRETASA AMBIENTAL	55,000,000	79,240,880	144.07%	-24,240,880
Vigencia Actual - Intereses de mora sobretasa ambiental	10,000,000	26,944,252	269.44%	-16,944,252
Vigencia Anterior - Intereses de mora sobretasa ambiental	45,000,000	52,296,628	116.21%	-7,296,628
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,622,533,708	14,700,073,095	100.53%	-77,539,387

teléfonos:

57+604) 7890605

57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co

notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal

Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2026	INGRESOS ACUMULADOS A JULIO DE 2026	% EJE.	REAFORO
PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP	14,622,533,708	14,700,073,095	100.53%	-77,539,387
PARTICIPACION EN IMPUESTOS	14,407,533,708	14,548,853,761	100.98%	-141,320,053
PARTICIPACION AMBIENTAL EN EL PORCENTAJE DE RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL	14,407,533,708	14,548,853,761	100.98%	-141,320,053
Vigencia Actual - Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial	11,463,111,480	10,469,788,903	91.33%	993,322,577
Vigencia Anterior - Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial	2,944,422,228	4,079,064,858	138.54%	-1,134,642,630
PARTICIPACION EN MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	215,000,000	151,219,334	70.33%	63,780,666
PARTICIPACION DE INTERESES DE MORA AL PORCENTAJE DE RECAUDO DEL IMPUESTO PREDIAL	215,000,000	151,219,334	70.33%	63,780,666
Vigencia Actual - Participación de intereses de mora al porcentaje de recaudo del impuesto predial	105,000,000	54,612,478	52.01%	50,387,522
Vigencia Anterior - Participación de intereses de mora al porcentaje de recaudo del impuesto predial	110,000,000	96,606,856	87.82%	13,393,144

RESUMEN POR RECURSO				
RECURSO	PRESUPUESTO VIGENTE 2026	INGRESOS ACUMULADOS A JULIO DE 2026	% EJE.	REAFORO
Sobretasa - participación ambiental	19,003,811,960	20,688,854,220	108.87%	-1,685,042,260
TOTAL	19,003,811,960	20,688,854,220	108.87%	-1,685,042,260

Este resultado es el reflejo directo de la gestión de cobro coactivo y de fiscalización eficiente por parte de la Corporación sobre la cartera de vigencias anteriores y un incremento en el recaudo predial por parte de los entes territoriales de la jurisdicción, derivado de actualizaciones catastrales y dinámicas de desarrollo urbano y rural.

Lo anterior obedece en gran medida a que municipios como Montería, principal recaudador de este rubro, extendieron los beneficios de pronto pago y la condonación de intereses por mora como estrategia para garantizar el recaudo, ante las afectaciones ocasionadas por el frente frío que impactó al departamento de Córdoba en el mes de febrero de 2026, lo que generó un mayor recaudo durante el primer semestre en comparación con vigencias anteriores

De conformidad con las normas orgánicas de presupuesto y la destinación específica de las rentas de carácter ambiental, estos mayores recursos se incorporarán en el presupuesto de gastos de inversión. Su propósito será fortalecer los programas y proyectos estratégicos contemplados en el Plan de Acción Institucional, orientados a la preservación, conservación y restauración del medio ambiente en la jurisdicción.

Adicional a lo anterior, y con el fin de garantizar una programación integral del gasto de inversión para el cierre del ejercicio, la Corporación incorporará al presupuesto la proyección de ingresos estimados para el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2026, por una cuantía total de \$2.263.676.614. Esta proyección se fundamenta formalmente en dos componentes financieros esenciales:

- Para el resto del año 2026, se proyecta un recaudo adicional de \$500.000.000. Es importante precisar que esta cifra es inferior al comportamiento altamente dinámico observado durante el primer semestre. Lo anterior obedece a que ya se surtieron los beneficios extraordinarios de pronto pago, las amnistías y condonaciones de intereses que impulsaron masivamente el recaudo en los meses anteriores.
- Por otro lado, a la fecha de este documento, los municipios que integran la jurisdicción de la CVS han reportado de manera oficial recaudos adicionales a favor de la Corporación por un valor consolidado de \$1.853.069.363.

teléfonos:

57+604) 7890605

57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co

notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal

Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Estos recursos se encuentran plenamente causados en las tesorerías locales y serán efectivamente transferidos a la Corporación en los próximos meses del año, atendiendo a la periodicidad de giro (mensual o trimestral) que establece estrictamente el Decreto 1339 de 1994 (compilado en el Decreto 1076 de 2015).

TASA RETRIBUTIVA

Con corte a julio de la vigencia 2026, los ingresos recaudados bajo la cuenta de Tasas Retributivas han registrado un recaudo sobresaliente, alcanzando una ejecución global del 149.74% respecto a la meta inicialmente proyectada para todo el año.

El presupuesto vigente para esta vigencia se fijó en \$581.193.761, mientras que el recaudo real acumulado al mes de julio asciende a \$870.276.019. Esta diferencia positiva genera un reaforo neto definitivo por valor de \$289,082,258.00, el cual constituye la base financiera para realizar la presente adición presupuestal.

Este comportamiento financiero atípico y favorable responde principalmente a las acciones de control, seguimiento ambiental de vertimientos adelantadas por la Corporación en las actividades industriales y de servicios de la región y la gestión de cobro coactivo y persuasivo, convenios de pago suscritos por parte de la Corporación sobre la cartera de vigencias anteriores.

A continuación, se detallan las cifras proyectas y recaudadas por cada concepto y su respectivo reaforo a corte julio 31 de 2026.

NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2026	INGRESOS ACUMULADOS A JULIO DE 2026	% EJE.	REAFORO
INGRESOS	581,193,761.00	870,276,019.00	149.74%	-289,082,258.00
INGRESOS PROPIOS	581,193,761.00	870,276,019.00	149.74%	-289,082,258.00
INGRESOS CORRIENTES	581,193,761.00	870,276,019.00	149.74%	-289,082,258.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	581,193,761.00	870,276,019.00	149.74%	-289,082,258.00
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	554,586,896.00	844,772,021.00	152.32%	-290,185,125.00
TASA RETRIBUTIVA	554,586,896.00	844,772,021.00	152.32%	-290,185,125.00
Vigencia Actual - Tasa retributiva	396,096,580.00	799,361,808.00	201.81%	-403,265,228.00
Vigencia Anterior - Tasa retributiva	158,490,316.00	45,410,213.00	28.65%	113,080,103.00
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	26,606,865.00	25,503,998.00	95.85%	1,102,867.00
INTERESES DE MORA	26,606,865.00	25,503,998.00	95.85%	1,102,867.00
INTERESES DE MORA TASA RETRIBUTIVA	26,606,865.00	25,503,998.00	95.85%	1,102,867.00
Vigencia Actual - Intereses de mora tasa retributiva	16,898,886.00	2,990,502.00	17.70%	13,908,384.00
Vigencia Anterior - Intereses de mora tasa retributiva	9,707,979.00	22,513,496.00	231.91%	-12,805,517.00

NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2026	INGRESOS ACUMULADOS A JULIO DE 2026	% EJE.	REAFORO
Tasas retributivas	581,193,761.00	870,276,019.00	149.74%	-289,082,258.00
TOTAL	581,193,761.00	870,276,019.00	149.74%	-289,082,258.00

De estos recursos se transfiere el 10% al Fondo de Compensación Ambiental.

Mediante Resolución No.1054 de fecha agosto 14 de 2026 fueron incorporados al presupuesto de la vigencia 2026 la suma de \$8.615.569 para efectos de cumplir con el pago oportuno de los aportes, razón por la cual solo se incorpora al presupuesto de ingresos y gastos el valor correspondiente a gastos de inversión, es decir la suma de \$280.466.689.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

En este orden, de ideas por concepto de sobretasa ambiental y/o porcentaje de participación ambiental se adicionarán al presupuesto la suma de \$1.685.042.260 de mayores ingresos (reaforo de rentas) y la suma de \$2.263.767.614 de proyección de los meses de agosto a diciembre de 2026, para un total de \$3.948.718.874, con respecto al concepto tasa retributiva sólo se adicionarán al presupuesto de ingreso y gastos la suma de \$280.466.689, toda vez mediante Resolución No.1054-2026 y las facultades dadas por el Consejo Directivo se incorporó al presupuesto el valor restante de \$8.615.569 con destino al Fondo de Compensación Ambiental.

Teniendo en cuenta la fuente de ingreso, el artículo 44 de la Ley 99/93, indica que las CAR destinarán los recursos de sobretasa ambiental y/o porcentaje de participación ambiental del impuesto predial en la ejecución de programas y proyectos con destino a la protección del medio ambiente y de los recursos naturales renovables y de acuerdo con la normatividad ambiental vigente compilada en el Decreto 1076 de 2015, los recursos recaudados por concepto de tasas retributivas tienen una destinación específica de orden legal obligatoria: deben ser invertidos exclusivamente en proyectos de descontaminación, monitoreo de la calidad del recurso hídrico, y en la financiación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en la jurisdicción.

Las inversiones a financiar con los recursos que se adiciona al presupuesto de ingreso se destinarán en el gasto así:

- **Áreas protegidas.** Requiere de una inversión total por valor de **\$246.642.078**, los cuales se financiará con recursos de adición de sobretasa ambiental por la suma de \$46.642.078 y el restante con recursos disponibles y libres de afectación presupuestal en inversión por \$200.000.000. Los anteriores recursos son fundamentales para garantizar la continuidad y el éxito de las acciones de conservación, educación ambiental y uso sostenible comunitario en las áreas protegidas del departamento de Córdoba. Los recursos financieros solicitados se destinarán principalmente a la implementación del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) de la Bahía de Cispatá, la Balsa, Tinajones y Sectores Aledaños al Delta Estuarino del Río Sinú, el cual fue actualizado mediante el Acuerdo No.538 del 17 de diciembre de 2024. Esta inversión resulta prioritaria para mitigar las crecientes presiones antrópicas en la zona, específicamente las actividades de tala ilegal de manglar impulsadas por el desarrollo de infraestructura turística no regulada en los municipios de San Antero y San Bernardo del Viento.

Asimismo, esta adición financiera permitirá fortalecer el programa global pionero de carbono azul "**Vida Manglar**" —el primero en su categoría certificado bajo el estándar VERRA— y respaldar proyectos científicos clave como la conservación del caimán aguja. Adicionalmente, el presupuesto asignado apalancará una estrategia integral de divulgación, sensibilización ciudadana y delimitación informativa en otras tres áreas estratégicas de las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge: el Sitio RAMSAR del Complejo de Humedales de Ayapel, y los Distritos de Conservación de Suelos (DCS) de las ciénagas de Las Marías y Betancí. Con esto, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) asegura el cumplimiento de sus metas físicas del POAI 2026 y fortalece el tejido social y económico de las comunidades tradicionales que dependen directamente de estos baluartes biológicos.

- **Cambio climático.** Inversión por valor de **\$498.432.500**. Estas inversiones se enfocarán en la adición y prórroga de los convenios misionales vigentes hasta diciembre de 2026, apuntando al fortalecimiento comunitario para la reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia a la variabilidad y el cambio climático con enfoque de género y la mitigación de los efectos del Fenómeno de El Niño. Estos recursos financieros ampliarán el monitoreo ecológico e hidrológico en ecosistemas estratégicos como el Complejo de Humedales Arcial, Porro y Cintura, así

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

como la operatividad del Proyecto SolNatura y la Mesa Departamental de Cambio Climático. Asimismo, se potenciarán las estrategias comunitarias con enfoque de género mediante la entrega de filtros de potabilización para garantizar agua segura, la implementación de huertas sostenibles para mujeres cabeza de hogar y el fortalecimiento técnico-operativo de los organismos de socorro para la prevención y control de incendios forestales.

- **Gestión del riesgo.** Inversión por valor de **\$533.809.500**. Los esfuerzos se concentrarán en el cumplimiento de la Ley 1523 de 2012 a través de la optimización, mantenimiento y soporte tecnológico de la plataforma digital del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) en municipios de alta vulnerabilidad como Ayapel, Tierralta, Montería, Canalete y Montelíbano. Adicionalmente, se financiará el monitoreo continuo y la publicación en tiempo real de los niveles de los principales cuerpos de agua del departamento (ríos Sinú, San Jorge, Canalete y Quebrada Uré), junto con programas de capacitación escolar enfocados en la construcción de mapas comunitarios de riesgo y rutas de evacuación frente a amenazas hidroclimáticas extremas.
- **Sistema de almacenamiento sostenible como medida de adaptación climático.** Inversión por valor de **\$1.198.508.949** con recursos de la adición de sobretasa. Se realizan con el propósito de mitigar la vulnerabilidad hídrica en las comunidades rurales de Córdoba ante eventos de variabilidad climática teniendo en cuenta la posible ocurrencia del Fenómeno de El Niño (con probabilidad de persistencia superior al 97% hasta el primer trimestre de 2027), la CVS incorporará recursos destinados al aseguramiento del consumo humano de agua y la adaptación al cambio climático. Esta inversión, amparada en la Resolución No.0721 de 2026 de la Corporación. La inversión contempla la adquisición e instalación de 36 sistemas de almacenamiento sostenible de agua (tanques de 1.000 litros) y el desarrollo de 8 jornadas de capacitación comunitaria en uso eficiente, potabilización y prevención de enfermedades vectoriales. Con esta intervención, la meta anual de la Actividad 5.1.1 del PAI se duplica, pasando de 1 a 2 acciones estratégicas de adaptación territorial implementadas.
- **Recuperación de la conectividad hidrológica con énfasis ecosistémico de un tramo de caño natural en la cuenca media baja del río Sinú, departamento de Córdoba.** La presente adición presupuestal por un valor total de \$488,000,000 es necesaria para mejorar las condiciones de circulación del agua mediante la recuperación de la funcionalidad del cauce en los puntos donde se identifiquen restricciones, contribuyendo a restablecer la continuidad hidráulica entre los sectores intervenidos. La intervención propuesta contribuirá, además, a disminuir las condiciones locales que favorecen la formación de remansos y desbordamientos asociados a obstrucciones y restricciones del cauce, fortaleciendo la capacidad funcional del sistema para responder ante eventos de mayores precipitaciones. De igual manera, permitirá avanzar en la recuperación de las condiciones de conectividad del cuerpo de agua, bajo un enfoque que articule los aspectos hidráulicos con las funciones ecosistémicas del sistema.

Los recursos solicitados se incorporarán a la actividad 2.1.2 "Recuperación de la conectividad hidrológica e hidráulica de los caños o drenajes naturales del Departamento" con financiación: Sobretasa/Participación Ambiental (\$207,533,311) y Tasas Retributivas (\$280,466,689). Con esta inversión, se contempla la optimización de la sección hidráulica mediante excavación, rectificación de taludes y retiro de material en tierra, aportando directamente un incremento de 300 metros lineales (ml) a las metas físicas programadas para la vigencia del año 2026, salvaguardando y potenciando la inversión ecosistémica previamente realizada por la Corporación.

- **Mapa de ruido.** La CVS evidenció la necesidad de financiar la elaboración del mapa de ruido del municipio de Cereté, la cual se justifica presupuestal y normativamente como una obligación legal impositiva y no discrecional para la CVS. Según las proyecciones del DANE, Cereté superó el umbral de los 100,000 habitantes, lo que activa de forma obligatoria el cumplimiento del artículo 22 de la Resolución 627 de 2006 (MAVDT) y los plazos perentorios impuestos por las nuevas competencias de la Ley 2450 de 2025 para delimitar zonas de protección acústica.

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Desde la perspectiva técnica y de planeación, este componente es un insumo crítico e inexistente a la fecha bajo la metodología vigente, indispensable para conocer la realidad acústica de la población, formular el plan de descontaminación por ruido (exigido por el artículo 25 de la misma resolución) y cumplir con las metas financieras de la Actividad 6.3.4 del POAI para la vigencia 2026, respaldadas bajo la fuente de financiación de Sobretasa Ambiental, por valor de \$203.357.992 y con recursos disponibles seguimiento a licencias y permisos.

- **Conectividad hidrológica y ecosistemas "Caño La Caimanera o del Bien Común"**. Que, como consecuencia de la emergencia ocasionada por el frente frío en el departamento de Córdoba, se identificó un deterioro crítico en la subcuenca La Caimanera, municipio de San Pelayo, caracterizado por una severa colmatación, acumulación de residuos y pérdida de sección hidráulica en un tramo prioritario de 3 kilómetros del "Caño La Caimanera o del Bien Común". Que esta problemática obstruye el flujo continuo del agua, provoca inundaciones recurrentes que afectan a las comunidades locales y altera la conectividad hidrológica del ecosistema río-ciénaga-planicie de inundación, comprometiendo directamente los servicios ambientales de regulación, soporte y provisión de agua en la margen izquierda del Río Sinú.

Las acciones protección ambiental y gestión del recurso hídrico requieren de una financiación \$3.757.441.525, serán financiados con Transferencias del Sector Eléctrico (\$2.757.441.525) que se encuentran disponibles en el presupuesto de gastos y que tiene una destinación específica toda vez que se hacen parte de los recursos incorporados con ocasión al Decreto 0177 de 2026 (destinación específica) y con recursos de la adición de sobretasa ambiental se financiará la suma de \$1.000.000.000. Estos recursos se destinarán exclusivamente a la ejecución del proyecto de "Rehabilitación de la conectividad hidrológica y ecosistémica" del citado caño, mediante obras de limpieza, reconectividad, establecimiento de bordas hidrológicas y control de sedimentos, alineándose de forma estricta con las metas de la Actividad 2.1.2 del Plan de Acción Institucional (PAI) 2024-2027 de la Corporación.

- **Construcción de pozos profundos accionados con energía fotovoltaica**. Ante la inminente consolidación del Fenómeno de El Niño durante el periodo 2026-2027, con una probabilidad superior al 90% de alcanzar intensidades de moderadas a fuertes, se proyecta una reducción crítica de las fuentes de agua superficial en los ríos Sinú y San Jorge, lo cual amenaza la seguridad hídrica regional. Con el fin de mitigar el desabastecimiento en las comunidades rurales más vulnerables y descentralizar las fuentes de abastecimiento mediante reservas subterráneas protegidas, la CVS requiere financiar la construcción de cinco (5) pozos profundos accionados con energía fotovoltaica en los municipios de Sahagún (2), Valencia (2) y Tierralta (1), aportando simultáneamente a la transición energética y a la reducción de emisiones de GEI.

El costo total del proyecto es de \$2.250.000.000, los cuales se financiarán con recursos de traslados disponibles en gastos de personal y bienes y servicios de sobretasa ambiental.

Gasto	Recurso	Nombre	SALDOS DE APROPIACION	Saldos para Déficit	Adición Sobretasa	Traslado Sobretasa (GP)	CONTRA CREDITO	CREDITO	SALDO DISPONIBLE PARA POZOS
2.3.5.		V. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	1,517,027,803	830,247,054	0	0	567,950,811	0	118,829,938
2.3.5.1.		5.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1,517,027,803	830,247,054	0	0	567,950,811	0	118,829,938
2.3.5.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	1,517,027,803	830,247,054	0	0	567,950,811	0	118,829,938
	1.2.3.2.07.1	Contribución sector eléctrico - Urrá	830,247,054	830,247,054	0	0	0	0	0
	1.3.2.1.07.1	RF Contribución sector eléctrico - Urrá	54,073,173	0	0	0	0	0	54,073,173
	1.3.3.4.02.1	RB Contribución sector eléctrico - Urrá	632,707,576	0	0	0	567,950,811	0	64,756,765

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Gasto	Recurso	Nombre	SALDOS DE APROPIACION	Saldo para Déficit	Adición Sobretasa	Traslado Sobretasa (GP)	CONTRA CREDITO	CREDITO	SALDO DISPONIBLE PARA POZOS
2.3.5.		VI. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,456,633,462	117,937,525	260,434,614	82,918,638	0	567,950,811	2,250,000,000
2.3.5.1.		6.1 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	1,456,633,462	117,937,525	260,434,614	82,918,638	0	567,950,811	2,250,000,000
2.3.5.1.2.3.2.02.02.005.		Construcción Y Servicios De La Construcción	1,456,633,462	117,937,525	197,434,614	82,918,638	0	473,450,811	2,092,500,000
	1.2.3.2.07.1	Contribución sector eléctrico - Urrá	899,986,714	117,937,525	0	0	0	0	782,049,189
	1.3.2.1.07.1	RF Contribución sector eléctrico - Urrá	0	0	0	0	0	0	0
	1.3.3.4.02.1	RB Contribución sector eléctrico - Urrá	0	0	0	0	0	473,450,811	473,450,811
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	556,646,748	0	197,434,614	82,918,638	0	0	837,000,000
2.3.5.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	0	0	63,000,000	0	0	94,500,000	157,500,000
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	0	0	63,000,000	0	0	0	63,000,000
	1.3.3.4.02.1	RB Contribución sector eléctrico - Urrá	0	0	0	0	0	94,500,000	94,500,000
		TOTAL	2,973,661,285	948,184,579	260,434,614	82,918,638	567,950,811	567,950,811	2,368,829,938

El resumen de las adiciones al presupuesto de gasto se detalla a continuación a nivel de programa, proyecto, objeto de gasto, fuente de financiación, actividad POAI y valores.

Rubro	Recurso	Nombre	Valor	Detalle del gasto
2		GASTOS	4,229,185,563.0	
2.3.		INVERSIÓN	4,229,185,563.0	
2.3.1.		I. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	202,427,011.0	
2.3.1.1.		1.1. FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO	202,427,011.0	
2.3.1.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	202,427,011.0	
2.3.1.1.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	202,427,011.0	
2.3.1.1.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	202,427,011.0	
2.3.1.1.2.3.2.02.02.006.		Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua.	35,500,000.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	35,500,000.0	
		Actividad 1.1.8 Fortalecimiento, mantenimiento y optimización de los elementos que conforman las estaciones y plataforma digital que hacen parte del Sistema de Alertas Tempranas, para el conocimiento y la reducción del riesgo de desastres.	17,750,000.0	Gestión del Riesgo
		Actividad 1.1.9 Apoyo técnico al conocimiento, prevención y mitigación de condiciones de riesgo en el Departamento	17,750,000.0	Gestión del Riesgo
2.3.1.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	166,927,011.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	166,927,011.0	
		Actividad 1.1.8 Fortalecimiento, mantenimiento y optimización de los elementos que conforman las estaciones y plataforma digital que hacen parte del Sistema de Alertas Tempranas, para el conocimiento y la reducción del riesgo de desastres.	93,177,011.0	Gestión del Riesgo
		Actividad 1.1.9 Apoyo técnico al conocimiento, prevención y mitigación de condiciones de riesgo en el Departamento	73,750,000.0	Gestión del Riesgo
2.3.2.		II. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,488,000,000.0	



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Rubro	Recurso	Nombre	Valor	Detalle del gasto
2.3.2.1.		2.1 CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA CON ÉNFASIS EN LA FUNCIONALIDAD ECOSISTÉMICA	1,488,000,000.0	
2.3.2.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,488,000,000.0	
2.3.2.1.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,488,000,000.0	
2.3.2.1.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1,488,000,000.0	
2.3.2.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	1,488,000,000.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	1,000,000,000.0	Conectividad hidrológica y ecosistemas "Carlo La Calmanera o del Bien Común".
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	207,533,311.0	Recuperación de la conectividad hidrológica Arroyo Carolina Fase II
	1.2.3.2.10.0	Tasas retributivas	280,466,689.0	Recuperación de la conectividad hidrológica Arroyo Carolina Fase II
		Actividad 2.1.1. Recuperación de la conectividad hidrológica e hidráulica de los caños o drenajes naturales del Departamento	1,488,000,000.0	
2.3.4.		IV. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	46,642,078.0	
2.3.4.3.		4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS	46,642,078.0	
2.3.4.3.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46,642,078.0	
2.3.4.3.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	46,642,078.0	
2.3.4.3.2.3.2.02.01.		MATERIALES Y SUMINISTROS	16,000,000.0	
2.3.4.3.2.3.2.02.01.002.		Productos Alimenticios, Bebidas Y Tabaco; Textiles, Prendas De Vestir Y Productos De Cuero	7,500,000.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	7,500,000.0	
		Actividad 4.3.1 Implementar las acciones de los planes de manejo de áreas protegidas regionales adoptadas y/o RAMSAR	7,500,000.0	Áreas protegidas
2.3.4.3.2.3.2.02.01.003.		Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo)	3,600,000.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	3,600,000.0	
		Actividad 4.3.1 Implementar las acciones de los planes de manejo de áreas protegidas regionales adoptadas y/o RAMSAR	3,600,000.0	Áreas protegidas
2.3.4.3.2.3.2.02.01.004.		Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo	4,900,000.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	4,900,000.0	
		Actividad 4.3.1 Implementar las acciones de los planes de manejo de áreas protegidas regionales adoptadas y/o RAMSAR	4,900,000.0	Áreas protegidas
2.3.4.3.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	30,642,078.0	
2.3.4.3.2.3.2.02.02.006.		Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua	25,000,000.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	25,000,000.0	
		Actividad 4.3.1 Implementar las acciones de los planes de manejo de áreas protegidas regionales adoptadas y/o RAMSAR	25,000,000.0	Áreas protegidas
2.3.4.3.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	5,642,078.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	5,642,078.0	
		Actividad 4.3.1 Implementar las acciones de los planes de manejo de áreas protegidas regionales adoptadas y/o RAMSAR	5,642,078.0	Áreas protegidas

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvsv@cvsv.gov.co
notificacionesjudiciales@cvsv.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

Rubro	Recurso	Nombre	Valor	Detalle del gasto
2.3.5.		V. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	1,880,323,949.0	
2.3.5.1.		5.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1,277,908,949.0	
2.3.5.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,277,908,949.0	
2.3.5.1.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,277,908,949.0	
2.3.5.1.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1,277,908,949.0	
2.3.5.1.2.3.2.02.02.005.		Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua	9,000,000.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	9,000,000.0	
		Actividad 5.1.2 Asistencia técnica y transferencia de conocimientos de las acciones contempladas en la Mesa Departamental de Gestión del Cambio Climático	9,000,000.0	Cambio Climático
2.3.5.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	1,268,908,949.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	1,268,908,949.0	
		Actividad 5.1.1 Implementar y articular las acciones del Plan Integral de Gestión del Cambio climático territorial del departamento de Córdoba PIGCCT con los entes territoriales, sectores productivos, academia, comunidades y otros actores estratégicos de la jurisdicción.	1,198,508,949.0	Sistema de almacenamientos sostenibles
		Actividad 5.1.2 Asistencia técnica y transferencia de conocimientos de las acciones contempladas en la Mesa Departamental de Gestión del Cambio Climático	70,400,000.0	Cambio Climático
2.3.5.2.		5.2 MONITOREO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	301,150,000.0	
2.3.5.2.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	301,150,000.0	
2.3.5.2.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	301,150,000.0	
2.3.5.2.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	301,150,000.0	
2.3.5.2.2.3.2.02.02.006.		Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua	27,000,000.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	27,000,000.0	
		Actividad 5.2.1 Fortalecer a comunidades para la reducción de la vulnerabilidad, y aumento de la resiliencia a la variabilidad y al cambio climático, con enfoque de género	9,000,000.0	Cambio Climático
		Actividad 5.2.2 Monitoreo de ecosistemas estratégicos para la adaptación al cambio climático	9,000,000.0	Cambio Climático
		Actividad 5.2.3 Desarrollar estrategias comunitarias de adaptación frente al cambio climático, con enfoque de género	9,000,000.0	Cambio Climático
2.3.5.2.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	274,150,000.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	274,150,000.0	
		Actividad 5.2.1 Fortalecer a comunidades para la reducción de la vulnerabilidad, y aumento de la resiliencia a la variabilidad y al cambio climático, con enfoque de género	131,765,000.0	Cambio Climático
		Actividad 5.2.2 Monitoreo de ecosistemas estratégicos para la adaptación al cambio climático	81,385,000.0	Cambio Climático
		Actividad 5.2.3 Desarrollar estrategias comunitarias de adaptación frente al cambio climático, con enfoque de género	61,000,000.0	Cambio Climático



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Rubro	Recurso	Nombre	Valor	Detalle del gasto
2.3.5.3:		5.3 DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	301,265,000.0	
2.3.5.3.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	301,265,000.0	
2.3.5.3.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	301,265,000.0	
2.3.5.3.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	301,265,000.0	
2.3.5.3.2.3.2.02.02.006.		Comercio Y Distribución; - Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua	26,750,000.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	26,750,000.0	
		Actividad 5.3.1 Implementación del protocolo local de incendios forestales en ecosistemas estratégicos	9,000,000.0	Cambio Climático
		Actividad 5.3.3 Seguimiento y monitoreo de las condiciones de erosión fluvial e inundación a los cauces de las cuencas en jurisdicción de la CVS enfocadas en reducir los riesgos en el territorio.	17,750,000.0	Gestión del Riesgo
2.3.5.3.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	274,515,000.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	274,515,000.0	
		Actividad 5.3.1 Implementación del protocolo local de incendios forestales en ecosistemas estratégicos	108,882,500.0	Cambio Climático
		Actividad 5.3.3 Seguimiento y monitoreo de las condiciones de erosión fluvial e inundación a los cauces de las cuencas en jurisdicción de la CVS enfocadas en reducir los riesgos en el territorio.	165,632,500.0	Gestión del Riesgo
2.3.6.		VI. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	463,792,536.0	
2.3.6.1.		6.1 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	260,434,614.0	
2.3.6.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	260,434,614.0	
2.3.6.1.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	260,434,614.0	
2.3.6.1.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	260,434,614.0	
2.3.6.1.2.3.2.02.02.005.		Construcción Y Servicios De La Construcción	197,434,614.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	197,434,614.0	
		Actividad 6.1.8 Desarrollar proyectos de captación de aguas con energías alternativas para la transición energética y reducción de GEI	197,434,614.0	Pozos profundos accionados con energía fotovoltaica
2.3.6.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	63,000,000.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	63,000,000.0	
		Actividad 6.1.8 Desarrollar proyectos de captación de aguas con energías alternativas para la transición energética y reducción de GEI	63,000,000.0	Pozos profundos accionados con energía fotovoltaica
2.3.6.3.		6.3 EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	203,357,922.0	
2.3.6.3.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	203,357,922.0	
2.3.6.3.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	203,357,922.0	
2.3.6.3.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	203,357,922.0	
2.3.6.3.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	203,357,922.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	203,357,922.0	

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

Rubro	Recurso	Nombre	Valor	Detalle del gasto
		Actividad 6.3.4 Fortalecimiento de los Sistemas de Vigilancia de la Calidad del Aire de la CVS y medición de fuentes fijas, fuentes móviles, evaluación de olores ofensivos, emisión de ruido y ruido ambiental	203,357,922.0	Mapa de Ruido
2.3.7.		VII. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	147,999,989.0	
2.3.7.1.		7.1 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	147,999,989.0	
2.3.7.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	147,999,989.0	
2.3.7.1.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	147,999,989.0	
2.3.7.1.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	147,999,989.0	
2.3.7.1.2.3.2.02.02.006.		Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua	17,750,000.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	17,750,000.0	
		Actividad 7.1.5 Monitoreo de amenazas hidroclimáticas y apoyo en el fomento de conocimiento de medidas de prevención a entidades territoriales.	17,750,000.0	Gestión del Riesgo
2.3.7.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	130,249,989.0	
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	130,249,989.0	
		Actividad 7.1.5 Monitoreo de amenazas hidroclimáticas y apoyo en el fomento de conocimiento de medidas de prevención a entidades territoriales.	130,249,989.0	Gestión del Riesgo

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN		
Código	Recurso	Valor
1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	3,948,718,874.0
1.2.3.2.10.0	Tasas retributivas	280,466,689.0
	TOTAL	4,229,185,563.0

✓ **TRASLADOS PRESUPUESTALES**

La Contraloría General de la República (CGR) formuló un hallazgo en el cual determinó que los recursos provenientes de la Sobretasa y/o Participación Ambiental deben destinarse exclusivamente a la ejecución de programas y proyectos de protección o restauración del medio ambiente y los recursos naturales renovables, según los planes de desarrollo municipal de la jurisdicción, y por ende, no pueden financiar gastos de nómina de personal de planta.

En acatamiento a dicho pronunciamiento, la CVS adelantó gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), logrando una asignación inicial de \$1.500.000.000 mediante la Ley 2559 del 22 de diciembre de 2025, de los cual se destinó para gastos de personal de planta dentro del presupuesto de Gastos de Funcionamiento la suma de \$1.426.213.705 con Recursos Corrientes de la Nación, según lo aprobado la Dirección General del Presupuesto Público Nacional en el radicado No. 2-2026-037998 del 20 de mayo de 2026.

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co.
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Ante la emergencia invernal que afectó al Departamento de Córdoba a principios de año y la consecuente disminución de recaudos por sobretasa ambiental, la Corporación gestionó y obtuvo ante el MHCP una distribución adicional de recursos de la Nación por valor de \$2.111.251.986 destinados específicamente a financiar gastos de personal de nómina.

Al haberse asegurado la financiación de la nómina con recursos corrientes de la nación asignadas por el Gobierno Nacional, se generaron saldos disponibles en las apropiaciones que inicialmente se habían respaldado con recursos de Sobretasa Ambiental (cuyo presupuesto inicial para tal fin ascendía a (\$3.880.529.237), quedando dichos saldos libres de afectación para ser reorientados a gastos de adquisición de bienes y servicios en gastos de funcionamiento e inversión.

Después de un análisis realizado por la Subdirección de Gestión Ambiental y la Subdirección de Planeación Ambiental de la CVS a los valores asignados en el presupuesto de gastos de inversión de la vigencia 2026, se concluye que las actividades y objetos de gasto contemplados en los proyectos del Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI, son susceptibles de ser trasladadas para poder cumplir con las metas propuestas en la vigencia respectiva.

Con los saldos disponibles de afectación presupuestal en inversión (gastos de personal y bienes y servicios) se efectuarán modificaciones al presupuesto mediante créditos y contracréditos para financiar los siguientes gastos:

Traslados en gastos de funcionamiento

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) tiene como misión principal la gestión ambiental, la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible en su área de jurisdicción. Para cumplir con estas funciones de manera eficiente, la entidad requiere mantener sus sedes administrativas y dependencias en óptimas condiciones de higiene, salubridad y funcionamiento operativo.

El deterioro de las instalaciones o la falta de limpieza no solo afectan la imagen institucional, sino que también ponen en riesgo la salud del personal y de los usuarios que diariamente visitan la entidad. Al no contar con una planta de personal suficiente o exclusiva para estas tareas, se hace indispensable "Contratar el servicio integral de aseo, limpieza, cafetería, mantenimiento locativo menor y conserjería para las diferentes dependencias e instalaciones CVS", lo anterior garantiza la salubridad y asegura la desinfección y limpieza profunda de oficinas, áreas comunes y cumpliendo con las normas de seguridad y salud en el trabajo (SST), como también evita el deterioro de las instalaciones y sobrecostos futuros de mantenimiento; la conserjería garantiza la custodia básica, la apertura y cierre de instalaciones, y el apoyo logístico necesario para el correcto funcionamiento diario de las sedes.

La contratación externa resulta más costo-eficiente que crear empleos directos en la planta de personal. Esto libera a la CVS de cargas prestacionales directas, sustitución de personal por incapacidades o licencias, asegura la permanencia del servicio ya que el contratista tiene la obligación contractual de

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

reemplazar de manera inmediata al personal ausente y permite que el equipo administrativo y técnico de la CVS concentre sus esfuerzos y recursos exclusivamente en el cumplimiento de las metas ambientales del Plan de Acción Institucional, delegando el soporte logístico a expertos.

Por lo anterior, con saldos disponibles en gastos de personal del presupuesto de funcionamiento se financiará la contratación del "servicio de aseo, mantenimiento y otros para las diferentes dependencias e instalaciones y conserjería de la CVS.

Traslados en inversión

- **Construcción de pozos profundos accionados con energía fotovoltaica.** Ante la inminente consolidación del Fenómeno de El Niño durante el periodo 2026-2027, con una probabilidad superior al 90% de alcanzar intensidades de moderadas a fuertes, se proyecta una reducción crítica de las fuentes de agua superficial en los ríos Sinú y San Jorge, lo cual amenaza la seguridad hídrica regional. Con el fin de mitigar el desabastecimiento en las comunidades rurales más vulnerables y descentralizar las fuentes de abastecimiento mediante reservas subterráneas protegidas, la CVS requiere financiar la construcción de cinco (5) pozos profundos accionados con energía fotovoltaica en los municipios de Sahagún (2), Valencia (2) y Tierralta (1), aportando simultáneamente a la transición energética y a la reducción de emisiones de GEI.
- La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) requiere la asignación de **\$503.538.538** para **garantizar el funcionamiento continuo del Centro de Atención y Valoración (CAV)** de fauna silvestre entre octubre y diciembre de 2026, dado que el convenio vigente (Convenio 015 de 2025) culmina sus recursos el 4 de septiembre de ese mismo año. Esta inversión presupuestaria es indispensable para asegurar la atención médica veterinaria, zootécnica y biológica de los 150 individuos actualmente albergados, así como de los más de 1.900 ejemplares que se proyecta ingresarán por concepto de rescate, decomiso o atropellamiento, incluyendo neonatos que demandan cuidados críticos cada 24 horas. Asimismo, el presupuesto financiará los materiales, insumos y equipos operativos de contención y alimentación necesarios para el manejo biológico, además de respaldar las metas institucionales de control, seguimiento y sensibilización frente al tráfico ilegal de especies en el departamento de Córdoba.
- Adición presupuestal de **\$450.000.000** al Convenio 012 de 2026 "**Programa Negocios Verdes**" con el fin de mitigar los severos daños productivos causados por el frente frío de febrero en el departamento y expandir el alcance de sus programas ambientales estratégicos. En primer lugar, los recursos permitirán dotar con kits e infraestructura apícola a comunidades vulnerables de San Antero y San Bernardo del Viento para promover la conservación del manglar. En segundo lugar, se asistirá económicamente a 22 pequeños productores agrícolas damnificados mediante insumos orgánicos, herramientas y el montaje de una nueva biofábrica de biopreparados en Chinú para la reducción de agroquímicos. Finalmente, la inversión financiará tres jornadas adicionales de promoción comercial para integrar a más emprendedores de la Ventanilla de Negocios Verdes que no alcanzaban cobertura con el presupuesto inicial, logrando así elevar las metas físicas de la corporación a un total de 5 acciones en manejo costero y 5 acciones de encadenamiento comercial en la vigencia.
- Como se mencionó en párrafos anteriores, el tema de **Áreas protegidas**. Requiere de una inversión total por valor de \$246.642.078, los cuales se financiará con recursos de adición de sobretasa ambiental por la suma de \$46.642.078 y el restante con recursos disponibles y libres de afectación presupuestal en inversión por **\$200.000.000**. Los anteriores recursos son fundamentales para garantizar la continuidad y el éxito de las acciones

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

de conservación, educación ambiental y uso sostenible comunitario en las áreas protegidas del departamento de Córdoba. Los recursos financieros solicitados se destinarán principalmente a la implementación del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) de la Bahía de Cispatá, la Balsa, Tinajones y Sectores Aledaños al Delta Estuarino del Río Sinú, el cual fue actualizado mediante el Acuerdo No.538 del 17 de diciembre de 2024. Esta inversión resulta prioritaria para mitigar las crecientes presiones antrópicas en la zona, específicamente las actividades de tala ilegal de manglar impulsadas por el desarrollo de infraestructura turística no regulada en los municipios de San Antero y San Bernardo del Viento.

- Con los saldos disponibles en presupuesto, se apoyará el **Sistema de almacenamiento sostenible como medida de adaptación climático**, por valor de \$532.603.113 de los \$1.850.000.000 del valor total del proyecto. Se realizan con el propósito de mitigar la vulnerabilidad hídrica en las comunidades rurales de Córdoba ante eventos de variabilidad climática teniendo en cuenta la posible ocurrencia del Fenómeno de El Niño (con probabilidad de persistencia superior al 97% hasta el primer trimestre de 2027), la CVS incorporará recursos destinados al aseguramiento del consumo humano de agua y la adaptación al cambio climático. Esta inversión, amparada en la Resolución No.0721 de 2026 de la Corporación. La inversión contempla la adquisición e instalación de 36 sistemas de almacenamiento sostenible de agua (tanques de 1.000 litros) y el desarrollo de 8 jornadas de capacitación comunitaria en uso eficiente, potabilización y prevención de enfermedades vectoriales. Con esta intervención, la meta anual de la Actividad 5.1.1 del PAI se duplica, pasando de 1 a 2 acciones estratégicas de adaptación territorial implementadas.
- Con los saldos disponibles en presupuesto que sustentan el traslado de recursos en el presupuesto de inversión, se apoyará la contratación de **elaboración del mapa de ruido** del municipio de Cereté, la cual se justifica presupuestal y normativamente como una obligación legal impositiva y no discrecional para la CVS. Según las proyecciones del DANE, Cereté superó el umbral de los 100,000 habitantes, lo que activa de forma obligatoria el cumplimiento del artículo 22 de la Resolución 627 de 2006 (MAVDT) y los plazos perentorios impuestos por las nuevas competencias de la Ley 2450 de 2025 para delimitar zonas de protección acústica. Desde la perspectiva técnica y de planeación, este componente es un insumo crítico e inexistente a la fecha bajo la metodología vigente, indispensable para conocer la realidad acústica de la población, formular el plan de descontaminación por ruido (exigido por el artículo 25 de la misma resolución) y cumplir con las metas financieras de la Actividad 6.3.4 del POAI para la vigencia 2026, respaldadas bajo la fuente de financiación de Seguimiento a licencias y permisos ambientales, por valor de \$154.352.886.

A continuación, se presenta el desagregado (a nivel de liquidación del presupuesto) de cada una de las modificaciones propuestas en el presente documento:

Rubro	Recurso	Nombre	Actividad POAI	Apr. Por Certificar	Contracredito	Credito	Saldo
2		GASTOS		4,885,130,662.0	2,477,167,298.0	2,477,167,298.0	4,885,130,662.0
2.1.		FUNCIONAMIENTO		90,575,953.0	88,659,950.0	88,659,950.0	90,575,953.0
2.1.1.		GASTOS DE PERSONAL		88,659,950.0	88,659,950.0	0.0	0.0
2.1.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		88,659,950.0	88,659,950.0	0.0	0.0
2.1.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		88,659,950.0	88,659,950.0	0.0	0.0
2.1.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES		88,659,950.0	88,659,950.0	0.0	0.0
2.1.1.01.01.01.01.		Sueldo Básico		88,659,950.0	88,659,950.0	0.0	0.0
2.1.1.01.01.01.01.	1.2.3.2.23.0	Multas ambientales		88,659,950.0	88,659,950.0	0.0	0.0
2.1.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,916,003.0	0.0	88,659,950.0	90,575,953.0

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Rubro	Recurso	Nombre	Actividad POAI	Apr. Por Certificar	Contracredito	Credito	Saldo
2.1.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		1,916,003.0	0.0	88,659,950.0	90,575,953.0
2.1.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		1,916,003.0	0.0	88,659,950.0	90,575,953.0
2.1.2.02.02.008.		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		1,916,003.0	0.0	88,659,950.0	90,575,953.0
2.1.2.02.02.008.05.		Servicios De Soporte		1,916,003.0	0.0	88,659,950.0	90,575,953.0
2.1.2.02.02.008.05.	1.2.3.2.23.0	Multas ambientales		1,916,003.0	0.0	88,659,950.0	90,575,953.0
2.3.		INVERSIÓN		4,794,554,709.0	2,388,507,348.0	2,388,507,348.0	4,794,554,709.0
2.3.2.		II. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO		596,489,606.0	379,260,695.0	0.0	217,228,911.0
2.3.2.1.		2.1 CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA CON ÉNFASIS EN LA FUNCIONALIDAD ECOSISTÉMICA		126,755,096.0	109,669,534.0	0.0	17,085,562.0
2.3.2.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL		125,570,494.0	108,484,932.0	0.0	17,085,562.0
2.3.2.1.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		125,570,494.0	108,484,932.0	0.0	17,085,562.0
2.3.2.1.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		90,334,526.0	73,248,964.0	0.0	17,085,562.0
2.3.2.1.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES		90,334,526.0	73,248,964.0	0.0	17,085,562.0
2.3.2.1.2.3.1.01.01.001.001.		Sueldo Básico		63,844,106.0	46,758,544.0	0.0	17,085,562.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Gasto de Personal	63,844,106.0	46,758,544.0	0.0	17,085,562.0
		Prima De Servicio		8,800,161.0	8,800,161.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		8,800,161.0	8,800,161.0	0.0	0.0
		Bonificación Por Servicios Prestados		2,992,767.0	2,992,767.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		2,992,767.0	2,992,767.0	0.0	0.0
		PRESTACIONES SOCIALES		14,697,492.0	14,697,492.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.001.08.01		Prima De Navidad		9,930,738.0	9,930,738.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		9,930,738.0	9,930,738.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.001.08.02		Prima De Vacaciones		4,766,754.0	4,766,754.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		4,766,754.0	4,766,754.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		28,212,465.0	28,212,465.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.001.		Aportes A La Seguridad Social En Pensiones		8,020,364.0	8,020,364.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		8,020,364.0	8,020,364.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.002.		Aportes A La Seguridad Social En Salud		4,955,167.0	4,955,167.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		4,955,167.0	4,955,167.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.003.		Aportes De Cesantías		7,238,103.0	7,238,103.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		7,238,103.0	7,238,103.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.004.		Aportes A Cajas De Compensación Familiar		3,215,932.0	3,215,932.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		3,215,932.0	3,215,932.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.005.		Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales		763,084.0	763,084.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		763,084.0	763,084.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.006.		Aportes Al Icbf		2,411,849.0	2,411,849.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		2,411,849.0	2,411,849.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.007.		Aportes Al Sena		1,607,966.0	1,607,966.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		1,607,966.0	1,607,966.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.03.		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		7,023,503.0	7,023,503.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.03.001.		PRESTACIONES SOCIALES		7,023,503.0	7,023,503.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.03.001.01.		Vacaciones		6,453,452.0	6,453,452.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		6,453,452.0	6,453,452.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.01.03.001.03.		Bonificación Especial De Recreación		570,051.0	570,051.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		570,051.0	570,051.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,184,602.0	1,184,602.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		1,184,602.0	1,184,602.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		1,184,602.0	1,184,602.0	0.0	0.0
2.3.2.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción		1,184,602.0	1,184,602.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 2.1.2	1,184,602.0	1,184,602.0	0.0	0.0

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Rubro	Recurso	Nombre	Actividad POA	Apr. Por Certificar	Contracredito	Credito	Saldo
2.3.2.2.		2.2 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO		469,734,510.0	269,591,161.0	0.0	200,143,349.0
2.3.2.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL		469,734,510.0	269,591,161.0	0.0	200,143,349.0
2.3.2.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		469,734,510.0	269,591,161.0	0.0	200,143,349.0
2.3.2.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		310,885,687.0	110,742,338.0	0.0	200,143,349.0
2.3.2.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES		310,885,687.0	110,742,338.0	0.0	200,143,349.0
2.3.2.2.3.1.01.01.001.01.		Sueldo Básico		226,203,570.0	26,060,221.0	0.0	200,143,349.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Gasto de Personal	226,203,570.0	26,060,221.0	0.0	200,143,349.0
2.3.2.2.3.1.01.01.001.06.		Prima De Servicio		30,105,967.0	30,105,967.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		30,105,967.0	30,105,967.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.01.001.07.		Bonificación Por Servicios Prestados		4,295,004.0	4,295,004.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		4,295,004.0	4,295,004.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.01.001.08.		PRESTACIONES SOCIALES		50,281,146.0	50,281,146.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.01.001.08.01		Prima De Navidad		33,973,747.0	33,973,747.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		33,973,747.0	33,973,747.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.01.001.08.02		Prima De Vacaciones		16,307,399.0	16,307,399.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		16,307,399.0	16,307,399.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.02.		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		93,376,406.0	93,376,406.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.02.001.		Aportes A La Seguridad Social En Pensiones		26,894,748.0	26,894,748.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		26,894,748.0	26,894,748.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.02.002.		Aportes A La Seguridad Social En Salud		16,597,864.0	16,597,864.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		16,597,864.0	16,597,864.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.02.003.		Aportes De Cesantías		22,908,954.0	22,908,954.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		22,908,954.0	22,908,954.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.02.004.		Aportes A Cajas De Compensación Familiar		10,820,217.0	10,820,217.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		10,820,217.0	10,820,217.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.02.005.		Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales		2,629,875.0	2,629,875.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		2,629,875.0	2,629,875.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.02.006.		Aportes Al Icbf		8,115,089.0	8,115,089.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		8,115,089.0	8,115,089.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.02.007.		Aportes Al Sena		5,409,659.0	5,409,659.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		5,409,659.0	5,409,659.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.03.		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		65,472,417.0	65,472,417.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.03.001.		PRESTACIONES SOCIALES		24,027,893.0	24,027,893.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.03.001.01.		Vacaciones		22,077,709.0	22,077,709.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		22,077,709.0	22,077,709.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.03.001.03.		Bonificación Especial De Recreación		1,950,184.0	1,950,184.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		1,950,184.0	1,950,184.0	0.0	0.0
2.3.2.2.3.1.01.03.009.		Prima Técnica No Salarial		41,444,524.0	41,444,524.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		41,444,524.0	41,444,524.0	0.0	0.0
2.3.3.		III. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS		0.0	0.0	91,400,000.0	91,400,000.0
2.3.3.1.		3.1 MONITOREO Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS: COSTEROS COMO SOPORTE A LA CONECTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO		0.0	0.0	91,400,000.0	91,400,000.0
2.3.3.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		0.0	0.0	91,400,000.0	91,400,000.0
2.3.3.1.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		0.0	0.0	91,400,000.0	91,400,000.0
2.3.3.1.2.3.2.02.01.		MATERIALES Y SUMINISTROS		0.0	0.0	30,000,000.0	30,000,000.0
2.3.3.1.2.3.2.02.01.003.		Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo)		0.0	0.0	30,000,000.0	30,000,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 3.1.5.	0.0	0.0	30,000,000.0	30,000,000.0
2.3.3.1.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		0.0	0.0	61,400,000.0	61,400,000.0

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Rubro	Recurso	Nombre	Actividad POAI	Apr. Por Certificar	Contracredito	Credito	Saldo
2.3.3.1.2.3.2.02.02.0086		Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		0.0	0.0	10,000,000.0	10,000,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 3.1.5.	0.0	0.0	10,000,000.0	10,000,000.0
2.3.3.1.2.3.2.02.02.0088		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción		0.0	0.0	47,400,000.0	47,400,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 3.1.5.	0.0	0.0	47,400,000.0	47,400,000.0
2.3.3.1.2.3.2.02.02.0089		Servicios para la comunidad, sociales y personales		0.0	0.0	4,000,000.0	4,000,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 3.1.5.	0.0	0.0	4,000,000.0	4,000,000.0
2.3.4.		IV. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		188,665,208.0	145,016,588.0	683,538,538.0	727,187,158.0
2.3.4.1.		4.1 CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE LA CORPORACIÓN		186,925,680.0	143,277,060.0	483,538,538.0	527,187,158.0
2.3.4.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL		186,925,680.0	143,277,060.0	0.0	23,648,620.0
2.3.4.1.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		186,925,680.0	143,277,060.0	0.0	23,648,620.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		124,265,880.0	100,617,260.0	0.0	23,648,620.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES		124,265,880.0	100,617,260.0	0.0	23,648,620.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.01.		Sueldo Básico		92,613,811.0	68,965,191.0	0.0	23,648,620.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Gasto de Personal	92,613,811.0	68,965,191.0	0.0	23,648,620.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.06.		Prima De Servicio		12,180,558.0	12,180,558.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		12,180,558.0	12,180,558.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.07.		Bonificación Por Servicios Prestados		2,208,494.0	2,208,494.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		2,208,494.0	2,208,494.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.08.		PRESTACIONES SOCIALES		17,263,017.0	17,263,017.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.08.01		Prima De Navidad		13,745,422.0	13,745,422.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		13,745,422.0	13,745,422.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.08.02		Prima De Vacaciones		3,517,595.0	3,517,595.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		3,517,595.0	3,517,595.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		37,824,362.0	37,824,362.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.001.		Aportes A La Seguridad Social En Pensiones		10,892,692.0	10,892,692.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		10,892,692.0	10,892,692.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.002.		Aportes A La Seguridad Social En Salud		6,710,532.0	6,710,532.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		6,710,532.0	6,710,532.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.003.		Aportes De Cesantías		9,577,936.0	9,577,936.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		9,577,936.0	9,577,936.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.004.		Aportes A Cajas De Compensación Familiar		4,250,332.0	4,250,332.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		4,250,332.0	4,250,332.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.005.		Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales		1,080,280.0	1,080,280.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		1,080,280.0	1,080,280.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.006.		Aportes Al Icf		3,187,874.0	3,187,874.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		3,187,874.0	3,187,874.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.007.		Aportes Al Sena		2,124,716.0	2,124,716.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		2,124,716.0	2,124,716.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.03.		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		4,835,438.0	4,835,438.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.03.001.		PRESTACIONES SOCIALES		4,835,438.0	4,835,438.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.03.001.01.		Vacaciones		4,414,773.0	4,414,773.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		4,414,773.0	4,414,773.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.1.01.03.001.03.		Bonificación Especial De Recreación		420,665.0	420,665.0	0.0	0.0

teléfonos:
57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:
cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:
Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Rubro	Recurso	Nombre	Actividad POAI	Apr. Por Certificar	Contracredito	Credito	Saldo
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		420,665.0	420,665.0	0.0	0.0
2.3.4.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		20,000,000.0	0.0	483,538,538.0	503,538,538.0
2.3.4.1.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		20,000,000.0	0.0	483,538,538.0	503,538,538.0
2.3.4.1.2.3.2.02.01.		MATERIALES Y SUMINISTROS		0.0	0.0	20,000,000.0	20,000,000.0
2.3.4.1.2.3.2.02.01.003		Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo)		0.0	0.0	9,800,000.0	9,800,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 4.1.2	0.0	0.0	9,800,000.0	9,800,000.0
2.3.4.1.2.3.2.02.01.004		Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo		0.0	0.0	10,200,000.0	10,200,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 4.1.2	0.0	0.0	10,200,000.0	10,200,000.0
2.3.4.1.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		20,000,000.0	0.0	463,538,538.0	483,538,538.0
2.3.4.1.2.3.2.02.02.008.		Construcción Y Servicios De La Construcción		0.0	0.0	45,500,000.0	45,500,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 4.1.2	0.0	0.0	45,500,000.0	45,500,000.0
2.3.4.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción		20,000,000.0	0.0	418,038,538.0	438,038,538.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 4.1.1	20,000,000.0	0.0	60,733,373.0	80,733,373.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 4.1.2	0.0	0.0	357,305,165.0	357,305,165.0
2.3.4.2.		4.2 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA SBN		1,739,528.0	1,739,528.0	0.0	0.0
2.3.4.2.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,739,528.0	1,739,528.0	0.0	0.0
2.3.4.2.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		1,739,528.0	1,739,528.0	0.0	0.0
2.3.4.2.2.3.2.02.01.		MATERIALES Y SUMINISTROS		1,739,528.0	1,739,528.0	0.0	0.0
2.3.4.2.2.3.2.02.01.000.		Agricultura, Silvicultura Y Productos De La Pesca		1,739,528.0	1,739,528.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 4.2.3.	1,739,528.0	1,739,528.0	0.0	0.0
2.3.4.2.2.3.2.02.02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		0.0	0.0	0.0	0.0
2.3.4.2.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción		0.0	0.0	0.0	0.0
	1.3.3.3.01.0	RB Sobretasa / Participación Ambiental		0.0	0.0	0.0	0.0
2.3.4.3.		4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS		0.0	0.0	200,000,000.0	200,000,000.0
2.3.4.3.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		0.0	0.0	200,000,000.0	200,000,000.0
2.3.4.3.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		0.0	0.0	200,000,000.0	200,000,000.0
2.3.4.3.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción		0.0	0.0	200,000,000.0	200,000,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 4.3.1	0.0	0.0	200,000,000.0	200,000,000.0
2.3.5.		V. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA		686,780,810.0	567,952,872.0	532,663,113.0	651,491,051.0
2.3.5.1.		5.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO		686,780,810.0	567,952,872.0	532,663,113.0	651,491,051.0
2.3.5.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		686,780,810.0	567,952,872.0	532,663,113.0	651,491,051.0
2.3.5.1.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		686,780,810.0	567,952,872.0	532,663,113.0	651,491,051.0
2.3.5.1.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		686,780,810.0	567,952,872.0	532,663,113.0	651,491,051.0
2.3.5.1.2.3.2.02.02.005.		Construcción Y Servicios De La Construcción		61.0	61.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		61.0	61.0	0.0	0.0
2.3.5.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción		686,780,749.0	567,952,811.0	532,663,113.0	651,491,051.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 5.1.1.	0.0	0.0	188,663,113.0	188,663,113.0

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Rubro	Recurso	Nombre	Actividad POAI	Apr. Por Certificar	Contracredito	Credito	Saldo
	1.3.3.4.02.1	RB Contribución sector eléctrico - Urrá	Actividad 5.1.1.	632,707,576.0	513,879,638.0	0.0	118,827,938.0
	1.2.3.2.07.2	Contribución sector eléctrico - Gececa	Actividad 5.1.1	0.0	0.0	344,000,000.0	344,000,000.0
	1.3.2.1.07.01	RF Contribución sector eléctrico - Urrá	Actividad 5.1.1	54,073,173.0	54,073,173.0	0.0	0.0
2.3.6.		VI. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		2,074,184,360.0	498,352,886.0	1,080,905,697.0	2,656,737,171.0
2.3.6.1.		6.1 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.		1,919,831,474.0	344,000,000.0	750,952,811.0	2,326,784,285.0
2.3.6.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,919,831,474.0	344,000,000.0	750,952,811.0	2,326,784,285.0
2.3.6.1.2.3.2.02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		1,919,831,474.0	344,000,000.0	750,952,811.0	2,326,784,285.0
2.3.6.1.2.3.2.02.01		MATERIALES Y SUMINISTROS		0.0	0.0	85,000,000.0	85,000,000.0
2.3.6.1.2.3.2.02.01.000		Agricultura, Silvicultura Y Productos De La Pesca		0.0	0.0	39,950,000.0	39,950,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 6.1.1.	0.0	0.0	39,950,000.0	39,950,000.0
2.3.6.1.2.3.2.02.01.003		Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo)		0.0	0.0	45,050,000.0	45,050,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 6.1.1.	0.0	0.0	45,050,000.0	45,050,000.0
2.3.6.1.2.3.2.02.02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		1,919,831,474.0	344,000,000.0	665,952,811.0	2,241,784,285.0
2.3.6.1.2.3.2.02.02.005.		Construcción Y Servicios De La Construcción		1,880,128,551.0	344,000,000.0	473,452,811.0	2,009,581,362.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Gasto de Personal	0.0	0.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 6.1.8	754,081,362.0	0.0	0.0	754,081,362.0
	1.2.3.2.07.1	Contribución sector eléctrico - Urrá	Actividad 6.1.8	782,047,189.0	0.0	0.0	782,047,189.0
	1.3.3.4.02.1	RB Contribución sector eléctrico - Urrá	Actividad 6.1.8	0.0	0.0	419,379,638.0	419,379,638.0
	1.3.2.1.07.01	RF Contribución sector eléctrico - Urrá	Actividad 6.1.8	0.0	0.0	54,073,173.0	54,073,173.0
	1.2.3.2.07.2	Contribución sector eléctrico - Gececa	Actividad 6.1.8	344,000,000.0	344,000,000.0	0.0	0.0
2.3.6.1.2.3.2.02.02.006		Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua		0.0	0.0	22,100,000.0	22,100,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 6.1.1.	0.0	0.0	22,100,000.0	22,100,000.0
2.3.6.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción		39,702,923.0	0.0	164,400,000.0	204,102,923.0
	1.3.3.4.02.1	RB Contribución sector eléctrico - Urrá	Actividad 6.1.8	0.0	0.0	94,500,000.0	94,500,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 6.1.1.	39,702,923.0	0.0	69,900,000.0	109,602,923.0
2.3.6.1.2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales		0.0	0.0	6,000,000.0	6,000,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 6.1.1.	0.0	0.0	6,000,000.0	6,000,000.0
2.3.6.2.		6.2 FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		0.0	0.0	175,600,000.0	175,600,000.0
2.3.6.2.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		0.0	0.0	175,600,000.0	175,600,000.0
2.3.6.2.2.3.2.02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		0.0	0.0	175,600,000.0	175,600,000.0
2.3.6.2.2.3.2.02.01		MATERIALES Y SUMINISTROS		0.0	0.0	17,000,000.0	17,000,000.0
2.3.6.2.2.3.2.02.01.003		Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo)		0.0	0.0	17,000,000.0	17,000,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 6.2.2.	0.0	0.0	17,000,000.0	17,000,000.0
2.3.6.2.2.3.2.02.02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		0.0	0.0	158,600,000.0	158,600,000.0
2.3.6.2.2.3.2.02.02.006		Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y		0.0	0.0	10,000,000.0	10,000,000.0

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS

Rubro	Recurso	Nombre	Actividad POAI	Apr. Por Certificar	Contracredito	Credito	Saldo
		Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribucion De Electricidad, Gas Y Agua					
	1.2.3.1.01.0	Subvenciones / Participación Ambiental	Actividad 6.2.2	0.0	0.0	10,000,000.0	10,000,000.0
2.3.6.2.2.3.2.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción		0.0	0.0	148,600,000.0	148,600,000.0
	1.2.3.1.01.0	Subvenciones / Participación Ambiental	Actividad 6.2.2	0.0	0.0	148,600,000.0	148,600,000.0
2.3.6.2.2.3.2.02.008.		6.3 EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		154,352,886.0	154,352,886.0	154,352,886.0	154,352,886.0
2.3.6.2.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL		154,352,886.0	154,352,886.0	0.0	0.0
2.3.6.2.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		154,352,886.0	154,352,886.0	0.0	0.0
2.3.6.2.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		154,352,886.0	154,352,886.0	0.0	0.0
2.3.6.2.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES		154,352,886.0	154,352,886.0	0.0	0.0
2.3.6.2.2.3.1.01.01.001.01.		Sueldo Básico		154,352,886.0	154,352,886.0	0.0	0.0
2.3.6.2.2.3.1.01.01.001.01.01.		Seguimiento a licencias y trámites ambientales	Gasto de Personal	154,352,886.0	154,352,886.0	0.0	0.0
2.3.6.2.2.3.2.		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		0.0	0.0	154,352,886.0	154,352,886.0
2.3.6.2.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		0.0	0.0	154,352,886.0	154,352,886.0
2.3.6.2.2.3.2.02.02.		ADQUISICION DE SERVICIOS		0.0	0.0	154,352,886.0	154,352,886.0
2.3.6.2.2.3.2.02.02.02.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción		0.0	0.0	154,352,886.0	154,352,886.0
2.3.6.2.2.3.2.02.02.02.008.		Seguimiento a licencias y trámites ambientales	Actividad 6.3.4	0.0	0.0	154,352,886.0	154,352,886.0
2.3.7.		VII. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL		284,994,686.0	269,129,912.0	0.0	15,864,774.0
2.3.7.1.		7.1 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL		284,994,686.0	269,129,912.0	0.0	15,864,774.0
2.3.7.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL		112,994,686.0	97,129,912.0	0.0	15,864,774.0
2.3.7.1.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		112,994,686.0	97,129,912.0	0.0	15,864,774.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		81,285,295.0	65,420,521.0	0.0	15,864,774.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES		81,285,295.0	65,420,521.0	0.0	15,864,774.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.01.		Sueldo Básico		59,282,357.0	43,417,583.0	0.0	15,864,774.0
	1.2.3.1.01.0	Subvenciones / Participación Ambiental	Gasto de Personal	59,282,357.0	43,417,583.0	0.0	15,864,774.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.06.		Prima De Servicio		8,171,378.0	8,171,378.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.07.		Subvenciones / Participación Ambiental		8,171,378.0	8,171,378.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.07.		Bonificación Por Servicios Prestados		184,224.0	184,224.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.08.		PRESTACIONES SOCIALES		184,224.0	184,224.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.08.01		Prima De Navidad		13,647,336.0	13,647,336.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.08.02		Subvenciones / Participación Ambiental		9,221,173.0	9,221,173.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Prima De Vacaciones		9,221,173.0	9,221,173.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.08.02		Subvenciones / Participación Ambiental		4,426,163.0	4,426,163.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Subvenciones / Participación Ambiental		4,426,163.0	4,426,163.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		25,187,727.0	25,187,727.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.001.		Aportes A La Seguridad Social En Personas		7,135,981.0	7,135,981.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Subvenciones / Participación Ambiental		7,135,981.0	7,135,981.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.002.		Aportes A La Seguridad Social En Salud		4,380,391.0	4,380,391.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Subvenciones / Participación Ambiental		4,380,391.0	4,380,391.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.003.		Aportes De Cesantías		6,504,705.0	6,504,705.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Subvenciones / Participación Ambiental		6,504,705.0	6,504,705.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.004.		Aportes A Cajas De Compensación Familiar		2,882,362.0	2,882,362.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Subvenciones / Participación Ambiental		2,882,362.0	2,882,362.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.005.		Aportes Generales Al Sistema De Reservas Laborales		681,510.0	681,510.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Subvenciones / Participación Ambiental		681,510.0	681,510.0	0.0	0.0

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Rubro	Recurso	Nombre	Actividad POAI	Apr. Por Certificar	Contracredito	Credito	Saldo
2.3.7.1.2.3.1.01.02.006.		Aportes Al Icbf		2,161,647.0	2,161,647.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		2,161,647.0	2,161,647.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.007.		Aportes Al Sena		1,441,131.0	1,441,131.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		1,441,131.0	1,441,131.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.03.		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		6,521,664.0	6,521,664.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.03.001.		PRESTACIONES SOCIALES		6,521,664.0	6,521,664.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.03.001.01.		Vacaciones		5,992,344.0	5,992,344.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		5,992,344.0	5,992,344.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.01.03.001.03.		Bonificación Especial De Recreación		529,320.0	529,320.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		529,320.0	529,320.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		172,000,000.0	172,000,000.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		172,000,000.0	172,000,000.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		172,000,000.0	172,000,000.0	0.0	0.0
2.3.7.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción		172,000,000.0	172,000,000.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 7.1.1	172,000,000.0	172,000,000.0	0.0	0.0
2.3.8.		VIII. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		655,287,331.0	236,506,460.0	0.0	418,780,871.0
2.3.8.1.		8.1 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN		655,287,331.0	236,506,460.0	0.0	418,780,871.0
2.3.8.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL		654,287,330.0	235,506,459.0	0.0	418,780,871.0
2.3.8.1.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		535,606,687.0	116,825,816.0	0.0	418,780,871.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		535,606,687.0	116,825,816.0	0.0	418,780,871.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES		535,606,687.0	116,825,816.0	0.0	418,780,871.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.001.01.		Sueldo Básico		418,780,871.0	0.0	0.0	418,780,871.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Gasto de Personal	418,780,871.0	0.0	0.0	418,780,871.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.001.06.		Prima De Servicio		51,794,191.0	51,794,191.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		51,794,191.0	51,794,191.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.001.07.		Bonificación Por Servicios Prestados		1,167,703.0	1,167,703.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		1,167,703.0	1,167,703.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.001.08.		PRESTACIONES SOCIALES		63,863,922.0	63,863,922.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.001.08.01.		Prima De Navidad		58,448,306.0	58,448,306.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		58,448,306.0	58,448,306.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.001.08.02.		Prima De Vacaciones		5,415,616.0	5,415,616.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		5,415,616.0	5,415,616.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		112,591,479.0	112,591,479.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.001.		Aportes A La Seguridad Social En Pensiones		16,219,316.0	16,219,316.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		16,219,316.0	16,219,316.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.002.		Aportes A La Seguridad Social En Salud		29,887,366.0	29,887,366.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		29,887,366.0	29,887,366.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.003.		Aportes De Cesantías		21,104,835.0	21,104,835.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		21,104,835.0	21,104,835.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.004.		Aportes A Cajas De Compensación Familiar		18,507,047.0	18,507,047.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		18,507,047.0	18,507,047.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.005.		Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales		3,739,829.0	3,739,829.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		3,739,829.0	3,739,829.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.006.		Aportes Al Icbf		13,879,912.0	13,879,912.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		13,879,912.0	13,879,912.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.007.		Aportes Al Sena		9,253,174.0	9,253,174.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		9,253,174.0	9,253,174.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.03.		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		6,089,164.0	6,089,164.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.03.001.		PRESTACIONES SOCIALES		5,224,658.0	5,224,658.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.03.001.01.		Vacaciones		5,106,028.0	5,106,028.0	0.0	0.0

Teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Rubro	Recurso	Nombre	Actividad POAI	Apr. Por Certificar	Contracredito	Credito	Saldo
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		5,106,028.0	5,106,028.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.03.001.03.		Bonificación Especial De Recreación		118,630.0	118,630.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		118,630.0	118,630.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.03.043.		QUINQUENIOS		864,506.0	864,506.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.01.03.043.01.		Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo		864,506.0	864,506.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		864,506.0	864,506.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,000,001.0	1,000,001.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.2.01.		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,000,001.0	1,000,001.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.2.01.01.		ACTIVOS FIJOS		1,000,001.0	1,000,001.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.2.01.01.003.		MAQUINARIA Y EQUIPO		1,000,001.0	1,000,001.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.2.01.01.003.03.		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		1,000,001.0	1,000,001.0	0.0	0.0
2.3.8.1.2.3.2.01.01.003.03.02		Maquinaria De Informática Y Sus Partes, Piezas Y Accesorios		1,000,001.0	1,000,001.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Actividad 8.1.2.	1,000,001.0	1,000,001.0	0.0	0.0
2.3.9.		IX. EDUCACIÓN AMBIENTAL.		308,152,708.0	292,287,935.0	0.0	15,864,773.0
2.3.9.1.		9.1 EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE CULTURA AMBIENTAL Y EQUIDAD SOCIOAMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		308,152,708.0	292,287,935.0	0.0	15,864,773.0
2.3.9.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL		308,152,708.0	292,287,935.0	0.0	15,864,773.0
2.3.9.1.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		308,152,708.0	292,287,935.0	0.0	15,864,773.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		224,664,250.0	208,799,477.0	0.0	15,864,773.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES		224,664,250.0	208,799,477.0	0.0	15,864,773.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.01.		Sueldo Básico		167,926,256.0	152,061,483.0	0.0	15,864,773.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	Gasto de Personal	167,926,256.0	152,061,483.0	0.0	15,864,773.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.06.		Prima De Servicio		18,399,257.0	18,399,257.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		18,399,257.0	18,399,257.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.07.		Bonificación Por Servicios Prestados		6,887,275.0	6,887,275.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		6,887,275.0	6,887,275.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.08.		PRESTACIONES SOCIALES		31,451,462.0	31,451,462.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.08.01		Prima De Navidad		23,077,451.0	23,077,451.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		23,077,451.0	23,077,451.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.08.02		Prima De Vacaciones		8,374,011.0	8,374,011.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		8,374,011.0	8,374,011.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		73,856,567.0	73,856,567.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.001.		Aportes A La Seguridad Social En Pensiones		21,018,834.0	21,018,834.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		21,018,834.0	21,018,834.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.002.		Aportes A La Seguridad Social En Salud		13,512,266.0	13,512,266.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		13,512,266.0	13,512,266.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.003.		Aportes De Cesantías		18,626,729.0	18,626,729.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		18,626,729.0	18,626,729.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.004.		Aportes A Cajas De Compensación Familiar		8,316,761.0	8,316,761.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		8,316,761.0	8,316,761.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.005.		Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales		1,986,550.0	1,986,550.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		1,986,550.0	1,986,550.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.006.		Aportes Al Icbf		6,237,197.0	6,237,197.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		6,237,197.0	6,237,197.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.007.		Aportes Al Sena		4,158,230.0	4,158,230.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		4,158,230.0	4,158,230.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.03.		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		9,631,891.0	9,631,891.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.03.001.		PRESTACIONES SOCIALES		9,631,891.0	9,631,891.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.03.001.01.		Vacaciones		8,822,192.0	8,822,192.0	0.0	0.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		8,822,192.0	8,822,192.0	0.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.01.03.001.03.		Bonificación Especial De Recreación		809,699.0	809,699.0	0.0	0.0

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvsv@cvsv.gov.co
notificacionesjudiciales@cvsv.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

Rubro	Recurso	Nombre	Actividad POAI	Apr. Por Certificar	Contracredito	Credito	Saldo
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		809,699.0	809,699.0	0.0	0.0
TOTAL POR FUENTE DE FINANCIACIÓN							
	Recurso	Nombre		Apr. Por Certificar	Contracredito	Credito	Saldo
	1.2.3.2.23.0	Multas ambientales		90,575,953.0	88,659,950.0	88,659,950.0	90,575,953.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental		2,827,373,885.0	1,322,201,651.0	1,322,201,651.0	2,827,373,885.0
	1.3.2.1.07.01	RF Contribución sector eléctrico - Urrá		54,073,173.0	54,073,173.0	54,073,173.0	54,073,173.0
	1.3.3.4.02.1	RB Contribución sector eléctrico - Urrá		632,707,576.0	513,879,638.0	513,879,638.0	632,707,576.0
	1.3.3.3.01.0	RB Sobretasa / Participación Ambiental		0.0	0.0	0.0	0.0
	1.2.3.2.13.0	Seguimiento a licencias y trámites ambientales		154,352,886.0	154,352,886.0	154,352,886.0	154,352,886.0
	1.2.3.2.07.2	Contribución sector eléctrico - Geelca		344,000,000.0	344,000,000.0	344,000,000.0	344,000,000.0
	1.2.3.2.07.1	Contribución sector eléctrico - Urrá		782,047,189.0	0.0	0.0	782,047,189.0
	TOTAL			4,885,130,662.0	2,477,167,298.0	2,477,167,298.0	4,885,130,662.0
				0.0	0.0	0.0	0.0
		Nombre		Apr. Por Certificar	Contracredito	Credito	Saldo
		GASTOS DE PERSONAL		2,080,678,244.0	1,389,290,295.0	0.0	691,387,949.0
		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2,804,452,418.0	1,087,877,003.0	2,477,167,298.0	4,193,742,713.0
		TOTAL		4,885,130,662.0	2,477,167,298.0	2,477,167,298.0	4,885,130,662.0
				0.0	0.0	0.0	0.0

En este orden de ideas, así quedaría la parte aprobatoria del acuerdo:

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CODIGO	RECURSO	NOMBRE	VALOR
1		INGRESOS	4,229,185,563.00
1.1		INGRESOS PROPIOS	4,229,185,563.00
1.1.1		INGRESOS CORRIENTES	4,229,185,563.00
1.1.1.01		INGRESOS TRIBUTARIOS	1,817,003,181.00
1.1.1.01.01		IMPUESTOS DIRECTOS	1,817,003,181.00
1.1.1.02		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,412,182,382.00
1.1.1.02.02		TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	267,661,172.00
1.1.1.02.03		MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	37,046,397.00
1.1.1.02.06		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,107,474,813.00

RECURSO	NOMBRE	VALOR
1.2.3.1.01.0	Sobretasa - participación ambiental	3,948,718,874.00
1.2.3.2.10.0	Tasas retributivas	280,466,689.00
	TOTAL	4,229,185,563.00

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS

CODIGO	RECURSO	NOMBRE	VALOR
2		GASTOS	4,229,185,563.00
2.3.		INVERSIÓN	4,229,185,563.00
2.3.1.		I. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	202,427,011.00
2.3.1.1.		1.1. FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO	202,427,011.00
2.3.1.1.2.3.2.	1.2.3.1.01.0	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	202,427,011.00
2.3.2.		II. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,488,000,000.00
2.3.2.1.		2.1 CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA CON ÉNFASIS EN LA FUNCIONALIDAD ECOSISTÉMICA	1,488,000,000.00
2.3.2.1.2.3.2.	1.2.3.1.01.0	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,207,533,311.00
2.3.2.1.2.3.2.	1.2.3.2.10.0	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	280,466,689.00
2.3.4.		IV. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	46,642,078.00
2.3.4.3.		4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS	46,642,078.00
2.3.4.3.2.3.2.	1.2.3.1.01.0	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46,642,078.00
2.3.5.		V. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	1,880,323,949.00
2.3.5.1.		5.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1,277,908,949.00
2.3.5.1.2.3.2.	1.2.3.1.01.0	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,277,908,949.00
2.3.5.2.		5.2 MONITOREO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	301,150,000.00
2.3.5.2.2.3.2.	1.2.3.1.01.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	301,150,000.00
2.3.5.3.		5.3 DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	301,265,000.00
2.3.5.3.2.3.2.	1.2.3.1.01.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	301,265,000.00
2.3.6.		VI. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	463,792,536.00
2.3.6.1.		6.1 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	260,434,614.00
2.3.6.1.2.3.2.	1.2.3.1.01.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	260,434,614.00
2.3.6.3.		6.3 EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	203,357,922.00
2.3.6.3.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	203,357,922.00
2.3.7.		VII. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	147,999,989.00

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvvs@cvvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvvs.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE, CVS

CODIGO	RECURSO	NOMBRE	VALOR
2.3.7.1.		7.1 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	147,999,989.00
2.3.7.1.2.3.2.	1.2.3.1.01.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	147,999,989.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN		
CODIGO	RECURSO	VALOR
1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	3,948,718,874.00
1.2.3.2.10.0	Tasas retributivas	280,466,689.00
	TOTAL	4,229,185,563.00

0.00

TRASLADOS PRESUPUESTALES

RUBRO	RECURSO	NOMBRE	CONTRA CREDITO	CREDITO
2		GASTOS	2,477,167,298.0	2,477,167,298.0
2.1.		FUNCIONAMIENTO	88,659,950.0	88,659,950.0
2.1.1.		GASTOS DE PERSONAL	88,659,950.0	0.0
2.1.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.0	88,659,950.0
2.3.		INVERSIÓN	2,388,507,348.0	2,388,507,348.0
2.3.2.		II. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	379,260,695.0	0.0
2.3.2.1.		2.1 CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA CON ÉNFASIS EN LA FUNCIONALIDAD ECOSISTÉMICA	109,669,534.0	0.0
2.3.2.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	108,484,932.0	0.0
2.3.2.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,184,602.0	0.0
2.3.2.2.		2.2 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	269,591,161.0	0.0
2.3.2.2.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	269,591,161.0	0.0
2.3.3.		III. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	0.0	91,400,000.0
2.3.3.1.		3.1 MONITOREO Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS MARINO COSTEROS COMO SOPORTE A LA CONECTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO	0.0	91,400,000.0
2.3.3.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.0	91,400,000.0
2.3.4.		IV. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	145,016,588.0	683,538,538.0
2.3.4.1.		4.1 CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE DEL DEPARTAMENTO DE	143,277,060.0	483,538,538.0

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

RUBRO	RECURSO	NOMBRE	CONTRA CREDITO	CREDITO
		CÓRDOBA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE LA CORPORACIÓN		
2.3.4.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	143,277,060.0	0.0
2.3.4.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.0	483,538,538.0
2.3.4.2.		4.2 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA - SBN	1,739,528.0	0.0
2.3.4.2.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,739,528.0	0.0
2.3.4.3.		4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS	0.0	200,000,000.0
2.3.4.3.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.0	200,000,000.0
2.3.5.		V. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	567,952,872.0	532,663,113.0
2.3.5.1.		5.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO	567,952,872.0	532,663,113.0
2.3.5.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	567,952,872.0	532,663,113.0
2.3.6.		VI. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	498,352,886.0	1,080,905,697.0
2.3.6.1.		6.1 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	344,000,000.0	750,952,811.0
2.3.6.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	344,000,000.0	750,952,811.0
2.3.6.2.		6.2 FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	0.0	175,600,000.0
2.3.6.2.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.0	175,600,000.0
2.3.6.3.		6.3 EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	154,352,886.0	154,352,886.0
2.3.6.3.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	154,352,886.0	0.0
2.3.6.3.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.0	154,352,886.0
2.3.7.		VII. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	269,129,912.0	0.0
2.3.7.1.		7.1 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	269,129,912.0	0.0
2.3.7.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	97,129,912.0	0.0
2.3.7.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	172,000,000.0	0.0
2.3.8.		VIII. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	236,506,460.0	0.0

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604)7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



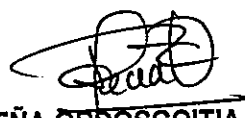
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ
Y DEL SAN JORGE, CVS**

RUBRO	RECURSO	NOMBRE	CONTRA CREDITO	CREDITO
2.3.8.1.		8.1 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN	236,506,460.0	0.0
2.3.8.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	235,506,459.0	0.0
2.3.8.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,000,001.0	0.0
2.3.9.		IX. EDUCACIÓN AMBIENTAL	292,287,935.0	0.0
2.3.9.1.		9.1 EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE CULTURA AMBIENTAL Y EQUIDAD SOCIOAMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	292,287,935.0	0.0
2.3.9.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	292,287,935.0	0.0

RECURSO	NOMBRE	CONTRA CREDITO	CREDITO
1.2.3.2.23.0	Multas ambientales	88,659,950.0	88,659,950.0
1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	1,322,201,651.0	1,322,201,651.0
1.3.2.1.07.01	RF Contribución sector eléctrico - Urrá	54,073,173.0	54,073,173.0
1.3.3.4.02.1	RB Contribución sector eléctrico - Urrá	513,879,638.0	513,879,638.0
1.2.3.2.13.0	Seguimiento a licencias y trámites ambientales	154,352,886.0	154,352,886.0
1.2.3.2.07.2	Contribución sector eléctrico - Gecelca	344,000,000.0	344,000,000.0
	TOTAL	2,477,167,298.0	2,477,167,298.0

Montería, 20 de agosto de 2026.g


ALBEIRO ARRIETA LOPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental CVS


DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA
Subdirectora de Planeación Ambiental CVS


ADRIANA NEGRETE CANTILLO
Jefe Oficina Administrativa y Financiera CVS

Elaboró Martha De Armas Doria, Profesional Universitario CVS – Oficina de Presupuesto

teléfonos:

57+604) 7890605
57+604) 7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos

www.cvs.gov.co



Montería, 20 de agosto de 2026

No.025-2026

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2024 GRADO 09, DESEMPEÑANDO FUNCIONES DE JEFE DE PRESUPUESTO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, CVS

HACE CONSTAR:

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2026 existen saldos libres de compromiso presupuestal susceptibles de ser trasladados según el siguiente detalle:

SALDOS DISPONIBLES PARA TRASLADO PRESUPUESTAL

Rubro	Recurso	Nombre	Valor
2		GASTOS	2,477,167,298.0
2.1.		FUNCIONAMIENTO	88,659,950.0
2.1.1.		GASTOS DE PERSONAL	88,659,950.0
2.1.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	88,659,950.0
2.1.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	88,659,950.0
2.1.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES	88,659,950.0
2.1.1.01.01.001.01.		Sueldo Básico	88,659,950.0
2.1.1.01.01.001.01.	1.2.3.2.23.0	Multas ambientales	88,659,950.0
2.3.		INVERSIÓN	2,388,507,348.0
2.3.2.		II. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	379,260,695.0
2.3.2.1.		2.1 CONECTIVIDAD HIDROLÓGICA CON ÉNFASIS EN LA FUNCIONALIDAD ECOSISTEMICA	109,669,534.0
2.3.2.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	108,484,932.0
2.3.2.1.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	108,484,932.0
2.3.2.1.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	73,248,964.0
2.3.2.1.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES	73,248,964.0
2.3.2.1.2.3.1.01.01.001.01.		Sueldo Básico	46,758,544.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	46,758,544.0
		Prima De Servicio	8,800,161.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	8,800,161.0
		Bonificación Por Servicios Prestados	2,992,767.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	2,992,767.0
		PRESTACIONES SOCIALES	14,697,492.0
2.3.2.1.2.3.1.01.01.001.08.01		Prima De Navidad	9,930,738.0

Teléfonos:
(57+604) 7890605
(57+604)7890609

E-mail:
cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:
Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos
Montería - Córdoba - Colombia

www.cvs.gov.co

Rubro	Recurso	Nombre	Valor
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	9,930,738.0
2.3.2.1.2.3.1.01.01.001.08.02		Prima De Vacaciones	4,766,754.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	4,766,754.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	28,212,465.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.001.		Aportes A La Seguridad Social En Pensiones	8,020,364.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	8,020,364.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.002.		Aportes A La Seguridad Social En Salud	4,955,167.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	4,955,167.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.003.		Aportes De Cesantías	7,238,103.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	7,238,103.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.004.		Aportes A Cajas De Compensación Familiar	3,215,932.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	3,215,932.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.005.		Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales	763,084.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	763,084.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.006.		Aportes Al Icbf	2,411,849.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	2,411,849.0
2.3.2.1.2.3.1.01.02.007.		Aportes Al Sena	1,607,966.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	1,607,966.0
2.3.2.1.2.3.1.01.03.		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7,023,503.0
2.3.2.1.2.3.1.01.03.001.		PRESTACIONES SOCIALES	7,023,503.0
2.3.2.1.2.3.1.01.03.001.01.		Vacaciones	6,453,452.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	6,453,452.0
2.3.2.1.2.3.1.01.03.001.03.		Bonificación Especial De Recreación	570,051.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	570,051.0
2.3.2.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,184,602.0
2.3.2.1.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,184,602.0
2.3.2.1.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1,184,602.0
2.3.2.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	1,184,602.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	1,184,602.0
2.3.2.2.		2.2 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	269,591,161.0
2.3.2.2.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	269,591,161.0
2.3.2.2.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	269,591,161.0
2.3.2.2.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	110,742,338.0
2.3.2.2.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES	110,742,338.0

Rubro	Recurso	Nombre	Valor
2.3.2.2.2.3.1.01.01.001.01.		Sueldo Básico	26,060,221.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	26,060,221.0
2.3.2.2.2.3.1.01.01.001.06.		Prima De Servicio	30,105,967.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	30,105,967.0
2.3.2.2.2.3.1.01.01.001.07.		Bonificación Por Servicios Prestados	4,295,004.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	4,295,004.0
2.3.2.2.2.3.1.01.01.001.08.		PRESTACIONES SOCIALES	50,281,146.0
2.3.2.2.2.3.1.01.01.001.08.01		Prima De Navidad	33,973,747.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	33,973,747.0
2.3.2.2.2.3.1.01.01.001.08.02		Prima De Vacaciones	16,307,399.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	16,307,399.0
2.3.2.2.2.3.1.01.02.		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	93,376,406.0
2.3.2.2.2.3.1.01.02.001.		Aportes A La Seguridad Social En Pensiones	26,894,748.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	26,894,748.0
2.3.2.2.2.3.1.01.02.002.		Aportes A La Seguridad Social En Salud	16,597,864.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	16,597,864.0
2.3.2.2.2.3.1.01.02.003.		Aportes De Cesantías	22,908,954.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	22,908,954.0
2.3.2.2.2.3.1.01.02.004.		Aportes A Cajas De Compensación Familiar	10,820,217.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	10,820,217.0
2.3.2.2.2.3.1.01.02.005.		Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales	2,629,875.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	2,629,875.0
2.3.2.2.2.3.1.01.02.006.		Aportes Al Icbf	8,115,089.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	8,115,089.0
2.3.2.2.2.3.1.01.02.007.		Aportes Al Sena	5,409,659.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	5,409,659.0
2.3.2.2.2.3.1.01.03.		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	65,472,417.0
2.3.2.2.2.3.1.01.03.001.		PRESTACIONES SOCIALES	24,027,893.0
2.3.2.2.2.3.1.01.03.001.01.		Vacaciones	22,077,709.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	22,077,709.0
2.3.2.2.2.3.1.01.03.001.03.		Bonificación Especial De Recreación	1,950,184.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	1,950,184.0
2.3.2.2.2.3.1.01.03.009.		Prima Técnica No Salarial	41,444,524.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	41,444,524.0

Teléfonos:

(57+604) 7890605
(57+604)7890609

E-mail:

cvvs@cvvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos
Montería - Córdoba - Colombia

www.cvvs.gov.co

Rubro	Recurso	Nombre	Valor
2.3.4.		IV. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	145,016,588.0
2.3.4.1.		4.1 CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE LA CORPORACIÓN	143,277,060.0
2.3.4.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	143,277,060.0
2.3.4.1.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	143,277,060.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	100,617,260.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES	100,617,260.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.01.		Sueldo Básico	68,965,191.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	68,965,191.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.06.		Prima De Servicio	12,180,558.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	12,180,558.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.07.		Bonificación Por Servicios Prestados	2,208,494.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	2,208,494.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.08.		PRESTACIONES SOCIALES	17,263,017.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.08.01		Prima De Navidad	13,745,422.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	13,745,422.0
2.3.4.1.2.3.1.01.01.001.08.02		Prima De Vacaciones	3,517,595.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	3,517,595.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	37,824,362.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.001.		Aportes A La Seguridad Social En Pensiones	10,892,692.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	10,892,692.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.002.		Aportes A La Seguridad Social En Salud	6,710,532.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	6,710,532.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.003.		Aportes De Cesantías	9,577,936.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	9,577,936.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.004.		Aportes A Cajas De Compensación Familiar	4,250,332.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	4,250,332.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.005.		Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales	1,080,280.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	1,080,280.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.006.		Aportes Al Icbf	3,187,874.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	3,187,874.0
2.3.4.1.2.3.1.01.02.007.		Aportes Al Sena	2,124,716.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	2,124,716.0
2.3.4.1.2.3.1.01.03.		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,835,438.0

Rubro	Recurso	Nombre	Valor
2.3.4.1.2.3.1.01.03.001.		PRESTACIONES SOCIALES	4,835,438.0
2.3.4.1.2.3.1.01.03.001.01.		Vacaciones	4,414,773.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	4,414,773.0
2.3.4.1.2.3.1.01.03.001.03.		Bonificación Especial De Recreación	420,665.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	420,665.0
2.3.4.2.		4.2 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA - SBN	1,739,528.0
2.3.4.2.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,739,528.0
2.3.4.2.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,739,528.0
2.3.4.2.2.3.2.02.01.		MATERIALES Y SUMINISTROS	1,739,528.0
2.3.4.2.2.3.2.02.01.000.		Agricultura, Silvicultura Y Productos De La Pesca	1,739,528.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	1,739,528.0
2.3.5.		V. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	567,952,872.0
2.3.5.1.		5.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO	567,952,872.0
2.3.5.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	567,952,872.0
2.3.5.1.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	567,952,872.0
2.3.5.1.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	567,952,872.0
2.3.5.1.2.3.2.02.02.005.		Construcción Y Servicios De La Construcción	61.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	61.0
2.3.5.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	567,952,811.0
	1.3.3.4.02.1	RB Contribución sector eléctrico - Urrá	513,879,638.0
	1.3.2.1.07.01	RF Contribución sector eléctrico - Urrá	54,073,173.0
2.3.6.		VI. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	498,352,886.0
2.3.6.1.		6.1 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	344,000,000.0
2.3.6.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	344,000,000.0
2.3.6.1.2.3.2.02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	344,000,000.0
2.3.6.1.2.3.2.02.02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	344,000,000.0
2.3.6.1.2.3.2.02.02.005.		Construcción Y Servicios De La Construcción	344,000,000.0
	1.2.3.2.07.2	Contribución sector eléctrico - Gecelca	344,000,000.0
2.3.6.3.		6.3 EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	154,352,886.0
2.3.6.3.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	154,352,886.0
2.3.6.3.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	154,352,886.0
2.3.6.3.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	154,352,886.0
2.3.6.3.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES	154,352,886.0

Rubro	Recurso	Nombre	Valor
2.3.6.3.2.3.1.01.01.001.01.		Sueldo Básico	154,352,886.0
	1.2.3.2.13.0	Seguimiento a licencias y trámites ambientales	154,352,886.0
2.3.7.		VII. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	269,129,912.0
2.3.7.1.		VII. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	269,129,912.0
2.3.7.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	97,129,912.0
2.3.7.1.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	97,129,912.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	65,420,521.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES	65,420,521.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.01.		Sueldo Básico	43,417,583.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	43,417,583.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.06.		Prima De Servicio	8,171,378.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	8,171,378.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.07.		Bonificación Por Servicios Prestados	184,224.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	184,224.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.08.		PRESTACIONES SOCIALES	13,647,336.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.08.01		Prima De Navidad	9,221,173.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	9,221,173.0
2.3.7.1.2.3.1.01.01.001.08.02		Prima De Vacaciones	4,426,163.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	4,426,163.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	25,187,727.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.001.		Aportes A La Seguridad Social En Pensiones	7,135,981.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	7,135,981.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.002.		Aportes A La Seguridad Social En Salud	4,380,391.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	4,380,391.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.003.		Aportes De Cesantías	6,504,705.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	6,504,705.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.004.		Aportes A Cajas De Compensación Familiar	2,882,362.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	2,882,362.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.005.		Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales	681,510.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	681,510.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.006.		Aportes Al Icbf	2,161,647.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	2,161,647.0
2.3.7.1.2.3.1.01.02.007.		Aportes Al Sena	1,441,131.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	1,441,131.0

Rubro	Recurso	Nombre	Valor
2.3.7.1.2.3.1.01.03.		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,521,664.0
2.3.7.1.2.3.1.01.03.001.		PRESTACIONES SOCIALES	6,521,664.0
2.3.7.1.2.3.1.01.03.001.01.		Vacaciones	5,992,344.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	5,992,344.0
2.3.7.1.2.3.1.01.03.001.03.		Bonificación Especial De Recreación	529,320.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	529,320.0
2.3.7.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	172,000,000.0
2.3.7.1.2.3.2.02.		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	172,000,000.0
2.3.7.1.2.3.2.02.02.		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	172,000,000.0
2.3.7.1.2.3.2.02.02.008.		Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción	172,000,000.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	172,000,000.0
2.3.8.		VIII. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	236,506,460.0
2.3.8.1.		8.1 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN	236,506,460.0
2.3.8.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	235,506,459.0
2.3.8.1.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	116,825,816.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	116,825,816.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES	116,825,816.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.001.06.		Prima De Servicio	51,794,191.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	51,794,191.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.001.07.		Bonificación Por Servicios Prestados	1,167,703.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	1,167,703.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.001.08.		PRESTACIONES SOCIALES	63,863,922.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.001.08.01		Prima De Navidad	58,448,306.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	58,448,306.0
2.3.8.1.2.3.1.01.01.001.08.02		Prima De Vacaciones	5,415,616.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	5,415,616.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	112,591,479.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.001.		Aportes A La Seguridad Social En Pensiones	16,219,316.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	16,219,316.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.002.		Aportes A La Seguridad Social En Salud	29,887,366.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	29,887,366.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.003.		Aportes De Cesantías	21,104,835.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	21,104,835.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.004.		Aportes A Cajas De Compensación Familiar	18,507,047.0

Teléfonos:

(57+604) 7890605
(57+604)7890609

E-mail:

cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:

Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos
Montería - Córdoba - Colombia

www.cvs.gov.co

Rubro	Recurso	Nombre	Valor
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	18,507,047.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.005.		Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales	3,739,829.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	3,739,829.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.006.		Aportes Al Icbf	13,879,912.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	13,879,912.0
2.3.8.1.2.3.1.01.02.007.		Aportes Al Sena	9,253,174.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	9,253,174.0
2.3.8.1.2.3.1.01.03.		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,089,164.0
2.3.8.1.2.3.1.01.03.001.		PRESTACIONES SOCIALES	5,224,658.0
2.3.8.1.2.3.1.01.03.001.01.		Vacaciones	5,106,028.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	5,106,028.0
2.3.8.1.2.3.1.01.03.001.03.		Bonificación Especial De Recreación	118,630.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	118,630.0
2.3.8.1.2.3.1.01.03.043.		QUINQUENIOS	864,506.0
2.3.8.1.2.3.1.01.03.043.01.		Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	864,506.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	864,506.0
2.3.8.1.2.3.2.		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,000,001.0
2.3.8.1.2.3.2.01.		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,000,001.0
2.3.8.1.2.3.2.01.01.		ACTIVOS FIJOS	1,000,001.0
2.3.8.1.2.3.2.01.01.003.		MAQUINARIA Y EQUIPO	1,000,001.0
2.3.8.1.2.3.2.01.01.003.03.		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	1,000,001.0
2.3.8.1.2.3.2.01.01.003.03.02		Maquinaria De Informática Y Sus Partes, Piezas Y Accesorios	1,000,001.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	1,000,001.0
2.3.9.		IX. EDUCACIÓN AMBIENTAL	292,287,935.0
2.3.9.1.		9.1 EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE CULTURA AMBIENTAL Y EQUIDAD SOCIOAMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	292,287,935.0
2.3.9.1.2.3.1.		GASTOS DE PERSONAL	292,287,935.0
2.3.9.1.2.3.1.01.		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	292,287,935.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	208,799,477.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.		FACTORES SALARIALES COMUNES	208,799,477.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.01.		Sueldo Básico	152,061,483.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	152,061,483.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.06.		Prima De Servicio	18,399,257.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	18,399,257.0

Rubro	Recurso	Nombre	Valor
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.07.		Bonificación Por Servicios Prestados	6,887,275.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	6,887,275.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.08.		PRESTACIONES SOCIALES	31,451,462.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.08.01		Prima De Navidad	23,077,451.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	23,077,451.0
2.3.9.1.2.3.1.01.01.001.08.02		Prima De Vacaciones	8,374,011.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	8,374,011.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	73,856,567.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.001.		Aportes A La Seguridad Social En Pensiones	21,018,834.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	21,018,834.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.002.		Aportes A La Seguridad Social En Salud	13,512,266.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	13,512,266.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.003.		Aportes De Cesantías	18,626,729.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	18,626,729.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.004.		Aportes A Cajas De Compensación Familiar	8,316,761.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	8,316,761.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.005.		Aportes Generales Al Sistema De Riesgos Laborales	1,986,550.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	1,986,550.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.006.		Aportes Al Icbf	6,237,197.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	6,237,197.0
2.3.9.1.2.3.1.01.02.007.		Aportes Al Sena	4,158,230.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	4,158,230.0
2.3.9.1.2.3.1.01.03.		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9,631,891.0
2.3.9.1.2.3.1.01.03.001.		PRESTACIONES SOCIALES	9,631,891.0
2.3.9.1.2.3.1.01.03.001.01.		Vacaciones	8,822,192.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	8,822,192.0
2.3.9.1.2.3.1.01.03.001.03.		Bonificación Especial De Recreación	809,699.0
	1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	809,699.0

Recurso	Nombre	Valor
1.2.3.2.23.0	Multas ambientales	88,659,950.0
1.2.3.1.01.0	Sobretasa / Participación Ambiental	1,322,201,651.0
1.3.2.1.07.01	RF Contribución sector eléctrico - Urrá	54,073,173.0
1.3.3.4.02.1	RB Contribución sector eléctrico - Urrá	513,879,638.0

Teléfonos:
(57+604) 7890605
(57+604)7890609

E-mail:
cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:
Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos
Montería - Córdoba - Colombia

www.cvs.gov.co



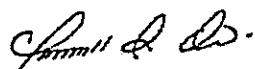
Rubro	Recurso	Nombre	Valor
	1.2.3.2.13.0	Seguimiento a licencias y trámites ambientales	154,352,886.0
	1.2.3.2.07.2	Contribución sector eléctrico - Gecelca	344,000,000.0
	1.2.3.2.07.1	Contribución sector eléctrico - Urrá	0.0
		TOTAL	2,477,167,298.0

0.0

Nombre	Valor
GASTOS DE PERSONAL	1,389,290,295.0
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,087,877,003.0
TOTAL	2,477,167,298.0

0.0

La presente constancia se expide y se firma en Montería a los 20 días del mes de agosto de 2026


MARTHA DE ARMAS DORIA
Jefe de Presupuesto CVS

Teléfonos:
(57+604) 7890605
(57+604) 7890609

E-mail:
cvs@cvs.gov.co
notificacionesjudiciales@cvs.gov.co

Dirección:
Carrera 6 N° 61-25 - Sede Principal
Barrio los Bongos
Montería - Córdoba - Colombia

www.cvs.gov.co



LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN AMBIENTAL Y LA JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE (CVS)

HACEN CONSTAR:

Que, de conformidad con los análisis técnicos, financieros establecidos en el documento VALIDACIÓN JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PARA REALIZAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2026 DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 15 DEL ACUERDO No.23 DE 2025, los recursos que sustentan la adición al presupuesto de ingresos y gastos provienen de sobretasa ambiental y tasa retributiva.

Que estas proyecciones de ingresos y gastos garantizan el equilibrio presupuestal de la Corporación. Asimismo, se constata que la estimación de la nueva meta cumple estrictamente con la destinación establecida en el artículo 44 de la Ley 99/93, indica que las CAR destinarán los recursos de sobretasa ambiental y/o porcentaje de participación ambiental del impuesto predial en la ejecución de programas y proyectos con destino a la protección del medio ambiente y de los recursos naturales renovables y de acuerdo con la normatividad ambiental vigente compilada en el Decreto 1076 de 2015 y los recursos recaudados por concepto de tasas retributivas tienen una destinación específica de orden legal obligatoria: deben ser invertidos exclusivamente en proyectos de descontaminación, monitoreo de la calidad del recurso hídrico, y en la financiación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en la jurisdicción.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Montería, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA PEÑA
Subdirector de Planeación Ambiental CVS

ADRIANA NEGRETE CANTILLO
Jefe de la Oficina Administrativa y Financiera CVS